



ACTA No. 24-2020. En la Ciudad de Guatemala, por medio de la plataforma COLABORATORIO, siendo las 15:00 horas del 10 de septiembre de 2020, se encuentran reunidos los miembros integrantes de este cuerpo colegiado: Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano; Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Vocal I; Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Vocal II, Perito Agrónomo Marlon Estuardo González Álvarez, Vocal IV; Bachiller Sergio Wladimir González Paz, Vocal V y el Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Secretario Académico de este órgano colegiado, con el objeto de celebrar sesión ordinaria convocada para tal efecto, dejando constancia de lo siguiente:

#### PRIMERO. Comprobación del quórum y apertura de sesión

El Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano de la Facultad de Agronomía, en la calidad con la que actúa, quien preside la presente sesión, procede a comprobar el quórum de integración de Junta Directiva, con el propósito de calificar si ha lugar a la celebración de la presente sesión y si, habiendo comprobado la asistencia de 07 de sus integrantes, procede a declararla abierta y a dar inicio a la misma.

#### SEGUNDO. Conocimiento y aprobación de agenda

El Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano de la Facultad de Agronomía, quien preside la presente sesión, somete a consideración de Junta Directiva, para su modificación o aprobación la siguiente agenda:

- 1°. Comprobación del quórum y apertura de la reunión
- 2°. Aprobación de la Agenda
- 3°. Ratificación de Acta 23-2020

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





4°. Informes

5°. Solicitudes

6°. Varios

7°. Cierre de la reunión

Los miembros de Junta Directiva, entraron a aprobar la presente agenda.

TERCERO: Ratificación de Acta

El señor Decano de la Facultad de Agronomía somete a consideración de la Junta Directiva la ratificación de lo conocido, tratado, discutido y acordado, cuyo contenido se asienta en el acta que se identifica con número 23-2020, de fecha 27 de agosto de 2020.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Ratificar el contenido de lo asentado en el Acta 23-2020, de fecha 27 de agosto de 2020.

CUARTO: Informes

4.1 El Señor Decano, Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, informa lo

siguiente:

a) El día 09 de septiembre se realizó la reunión ordinaria correspondiente del

Consejo Superior Universitario, en donde se aprobó la implementación de la

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





Maestría en Cambio Climático de acuerdo a lo solicitado por Junta Directiva de la Facultad de Agronomía.

- b) En esa sesión también me informaron que en CUNSARO y en CUNORI, realizaron el proceso de adecuación curricular de las carreras de Ingeniero Agrónomo en sistemas de Producción Agrícola, y que es necesario que Junta Directiva decida avalar o no las adecuaciones realizadas. Este aval es requerido en estos dos casos debido a que la Facultad de Agronomía avaló la apertura de la carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola en los mencionados Centros Universitarios. El requerimiento de CUNSARO ya debería de estar en agenda de Junta Directiva según fui informado, mientras que el requerimiento de CUNORI todavía está en proceso de trasladarse a Junta Directiva para su conocimiento y consideración.
- c) Se dio a conocer también que existen unidades académicas que están provocando retardos, en las incorporaciones de profesionales que lo solicitan.
- d) Finalmente les comparto que se está trabajando el nuevo protocolo para el retorno a las actividades laborales presénciales en la Universidad, en donde cada unidad académica deberá presentar una propuesta propia.

El Secretario Académico Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria, es este espacio aprovechó para informar que a la fecha no ha recibido ninguno de los documentos de adecuación curricular presentados por CUNSARO y CUNORI.

#### La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Darse por enterada.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





4.2 El Señor Secretario Académico, Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, informa que recibió nota del Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, Coordinador del Área Integrada en la que presenta el listado de estudiantes que iniciaron el Ejercicio Profesional Supervisado en forma presencial y virtual, correspondiente al Grupo de septiembre 2020-abril 2021, para conocimiento de este Órgano de Dirección.

27-8-2020

STUDIANTES QUE INICIAN EL EPS EN FORMA VIRTUAL

AREA INTEGRADA – EPS

NIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

JBICACION ESTUDIANTES DE EPS SEGUNDO SEMESTRE 2020. GRUPO SEPTIEMBRE 2020 - ABRIL 2021

1								
ė	No. CARNÉ	NOMBRE	TELEFONO	DPI	carrera	e-mail	Ubicación	Supervisor
	201310650	Salazar Cano, Gustavo 31074208	31074208	2056316521332	SPA	adolfocn100@hotmail.com	EPSUM,	Dr. Adalberto Rodríguez
		Adolfo					Jacaltenango, Huehuetenango	
7	201603482	Morales García, Cristian 33464511	33464511	2957046831306	SPA	moralescristian1995@gmail.com	Finca Bella Vista,	Dr. Adalberto Rodríguez
		Eduardo					Antigua Guatemala	
							Guatemala	
~	201502941	Pérez Aldana, Keila	41112848	2774809140101	SPA	ninettekeila23@gmail.com	Finca Florencia	Dr. Adalberto Rodríguez
		Ninette					Sacatepéquez	
4	201603599	López Quintanilla, Rosa	32986562	3139359470501	RNR	rosamarialopez2405@gmail.com	Finca Florencia,	Dr. Adalberto Rodríguez
		María					Sacatepéquez	
2	201210579	Morales Barrientos,	50199588	2150769660101	SPA	tchavey1410@gmail.com	MAYACERT, Ciudad	Dr. Adalberto Rodríguez
		Javier Esteban	47684013				Guatemala, y Tuxtla	
							Gutiérrez, Chiapas,	
							Mexico	
9	201616793	Pérez Zamora, Jenifer	57150760	3063447420315	SPA	cindy17perez@hotmail.com	Productos Agricolas	Dr. Adalberto Rodríguez
		Cindy Vanessa					y Fertilizantes la	
							Corneta,	
							Quetzaltenango	
_	201318158	Whitman Mérida, Patsy	30108602	2443273861301	SPA	patswhitman@gmail.com	Tierra Nueva ONG,	Dr. Adalberto Rodríguez
		Madeleine					Huehuetenango	
∞	201318233	201318233 Chinchilla Batres, Caleb 56362949		2340986350101	SPA	cchinchilla@idestacados.com	Inmuebles	Dr. Anibal Sacbajá
							destacados S.A.JIA	
							BRANDS, Zacapa	
6	201603577	Aquino Gatica, Henrry	58458431	2874397200105	SPA	henrry.s.aquino@gmail.com	OIRSA, Ciudad	Dr. Anibal Sacbajá
		Saúl					Guatemala	
9	201400411	Lejá Toj, Victoria Patricia 54685842	54685842	2158060931015	SPA	victoria.leja@gmail.com	Agropecuaria el	Dr. Byron González
							Siglo, Sipacate,	
Ι							Escuintla	
=	201516857	201516857 Sicaiáu Pec, Marvin	44089310	2322827300306	SPA	marvinsicas@gmail.com	Agricola Tierra	Dr. David Monterroso

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





								_		_					_							_
	Dr. David Monterroso	Dr. David Monterroso	Dr. David Monterroso	Dr. David Monterroso		Dr. David Monterroso	Dr. David Monterroso	Dr. Marco Vinicio Fernández		Dr. Marco Vinicio Fernández		Dr. Marco Vinicio Fernández	Dr. Marco Vinicio Fernández	Dr. Marco Vinicio Fernández	Dr. Marco Vinicio Fernández		Dr. Marco Vinicio Fernández	Dr. Marco Vinicio Fernández		Dr. Marvin Salguero	Dr. Marvin Salguero	Dr. Tomás Padilla
Nueva S. A. San Bartolomé, Milpas Altas, Sacatepéquez	ENCA, Villa Nueva Guatemala	ICTA, Barcena, Villa Nueva, Guatemala	INAB, Jocotenango, Sacatepéquez	Jardines, Mil Flores,	Syngenta, Amatitlán Guatemala	OIRSA, Guatemala	INAB Central	Ingenio Madre	Tierra, Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla.	Ingenio Santa Ana		Ingenio Santa Ana	Ingenio Santa Ana, Escuintla	Ingenio Santa Ana, Escuintla	Municipalidad de	Guatemala	Municipalidad de Guatemala, Ciudad	Municipalidad de	Guatemala, Ciudad	INAB, Ciudad Guatemala	INAB, Crudad Guatemala	ALFOLI, Constructora Dr. Tomás Padilla
	charlymaza19@gmail.com	dennisselj18@gmail.com	valentinmelendez81@gmail.com	massielminchez@gmail.com		paredesjosue20@gmail.com	jolu.morant@ gmail.com	jairoguzman023@gmail.com		alepa_33@hotmail.com		Estuardowolf95@gmail.com	balvaradoortega@gmail.com	mynor.pineda.14@hotmail.com	pineda.chutan04@gmail.com		abigail.moralesc19@gmail.com	jhonatansican@gmail.com		melissachitic33@gmail.com	marylynestephany@gmail.com	Inclarc01@hotmall.com
	SPA	SPA	RNR	SPA		SPA	RNR	SPA		SPA		SPA	SPA	SPA	RNR		KNK	GAL		KNK	RNR	RNR
	3634118520101	3268898171015	2323148290415	3303318841202		2640620860502	2321407900101	30044510790101		3329483151206		2727799030115	3392040601412	1945394310114	3000709340101		2639454480101	1705661960101		2/98556051401	2494145460101	1963191531302
	51330208	59676701	42147476	55703684		46034975	54764695	34128733	24775978	51312652		42780995	46491435	58699703	37260305		59125393	24746264	56282553	4128/008	48036134	53167911
Orlando	Mazariegos Mazariegos, Carlos David	Licardie Jerez, Dennisse Honoria	Meléndez Porras, Miguel Valentin	Minchez Arias, Madelin	Massiel	Paredes Ponce, Josue Estuardo	Morán, José Luis	Guzmán Alonzo, Jairo	Daniel	Macario Ramos,	Aleksander Paulo	Hernández Quiñonez, Jaime Estuardo	Alvarado Ortega, Bryan Alexander	Pineda Castellanos, Mynor Emilio	Pineda Chután,	Geordana del Rosario	Morales Coc, Rebeca Abigail	Sicán Carrillo, Jhonatan	Estuardo	Chrtic López, Melissa Carolina	Citalán Alfaro, Marylyn Estephany	guez,
	201513510	201603303	201318114	201603399		201408168	200820736	201610744		201611212		201503239	201610749	201015140	201503254		201310/31	20015836		201310558	201310711	9210144
	12	13	14	15		16	17	18		19		20	21	22	24		52	56		77	28	53

5





	Dra. Ligia Monterroso	Dra. Ligia Monterroso	Dra. Ligia Monterroso	Dra. Lily Gutiérrez	Ing. Fernando Rodríguez	Ing. Fernando Rodríguez	Ing. Fernando Rodríguez	Ing. Cesar García	Ing. Cesar García	Ing. Ernesto Yac	Ing. Fredy Hernández Ola	Ing. Fredy Hernández Ola	Ing. Fredy Hernández Ola	Ing. Fredy Hernández Ola
y Diseños, Santa Rosa, Escuintla y Guatemala	Cooperativa Flor de Mora R.L., San José Poaquil, Chimaltenango	Finca Florencia Sacatepéquez	Finca Florencia Sacatepéquez	FUNDAECO, Ciudad Guatemala	CCDA, San Lucas Tolimán, Sololá	CCDA, San Lucas Tolimán, Sololá	Quimia de Guatemala, San Andrés Itzapa, Chimaltenango	CONAP, Guatemala, Ciudad	CONAP, Guatemala Ciudad	EPSUM, AMSCLAE, Panajachel, Sololá	Agropecuarla Garsol Sociedad Anónima, Chiquimulilla, Santa Rosa	Asociación Qachuu Aloom, Rabinal, Baja Verapaz	Consultoría y Constructora del Kirios, Guatemala	INAB, Ciudad Guatemala
	contrerasdayana844@gmail.com	daguilarig@gmail.com	ameliabarrios10@gmail.com	majoizaguirre51@gmail.com	dleonsamayoa@gmail.com	lourdesliliana007@gmail.com	wilsandoca195@gmail.com	sucy @hotmail.com	dact.94@gmail.com	irmaraquel17@gmail.com	lulsalfredocastillo89@gmail.com	annecastro08@gmail.com	k.xajilt90@gmail.com krmn x923@yahoo.com	aletovas@hotmail.com
	SPA	SPA	SPA	RNR	SPA	SPA	SPA	SPA	RNR	RNR	SPA	RNR	SPA	RNR
	2810710710401	3074696540602	2924639011203	2862511670101	2948755060701	3065685430401	2303145030101	2117535720101	2533809870611	2551998130101	2427405450101	3164341911503	2610091680403	2272411260101
	50331385	59819530	56459384	32960450	40944292	40519693	35563114	56320314	30039042	24731269 32107912	50001726	58550654	32591668 50130741	50174868
Odenilson Franco	Contreras Rivera, Jennifer Dayana	Aguilar Santos, Dulce Rocio	Barrios López, Amelia Alexi	Izaguirre Rayo, María José	De León Samayoa, Carlos Waldemar	López Lima, Lourdes Liliana	Sandoval Ocaña, William René	Rivera López de Rivas María Sucely,	Contreras Trejo, David Abraham	Gonzales Turcios, Irma Raquel	Castillo Lima, Luis Alfredo	Castro Ixpatá, Ana Karen	Xajil Tohón, Carmelina del Rosario	Vásquez, María Alejandra
	201400555	201543995	201502843	201502859	201503311	201603273	201210577	201015093	201210608	201310607	200715312	201407930	200817305	201310565
	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43





44	201502987	Linares Barrera, Ana	47059542	3431137242213	SPA	gabylin19@gmail.com	OIRSA, Ciudad Pedro	Ing. Fredy Hernández Ola
		Gabriela					de Alvarado,	
							Moyuta, Jutiapa	
45	201318148	García Pacheco, Gabriela	40648860	2930719930114	SPA	garciapachecogabriela@gmail.com	OIRSA, Puerto Quetzal, Escuintla	Ing. Fredy Hernández Ola
46	201610716	Valle Gaitán, Elder René	50189594	3082534930908	SPA	eldervalle97@gmail.com	Finca Florencia Sacatepéquez	Ing. Hermógenes Castillo
47	201603326	Illescas Estrada, Francisco José	58275338	3056255270301	RNR	franciscoillescas15@gmail.com	Municipalidad de Antigua Guatemala, Sacatepequez	Ing. Hermógenes Castillo
48	201310593	Prado Mayorga, Diego Alejandro	41281713	2929235460101	RNR	prado.diegom@gmail.com	Parque ecológico Cerro Alux, Mixco	Ing. Hermógenes Castillo
49	201503133	Alvarez Barahona, Andrea Argentina	59693335 24427884	3049816560116	RNR	argentina30stm@outlook.com	TIKONEL, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango	Ing. Hermógenes Castillo
23	200817622	Rodríguez Avila, Rafael Antonio	55973970 23350769	1992975680101	SPA	rafarod90@gmail.com	ONCA, Tecnología geomática. Poptún, Peten	Ing. Marino Barrientos
05	201513220	Canek Castellanos, Fredy Antonio	55177692	3011646060101	SPA	antoniocanek@hotmail.com	Asociación de comunidades forestales de Petén ACOFO, San Miguel Petén	Ing. Marino Barrientos
51	201503090	Flores Polanco, César	41614873	2595313670101	SPA	cesar_0.6@hotmail.com	Corporación San Francisco S. A. Finca Las llusiones, Chisec Alta Verapaz	Ing. Marino Barrientos
52	200718232	Ortiz Reyes, Leonardo	58402184	2673761380111	SPA	leonardoortiz142@hotmail.com	EPSUM, San Juan Chamelco	Ing. Marino Barrientos
53	201400620	De la Roca González, Rodrigo Josué Figueroa Reyes, David Enrique	46505255	3001683490101	RNR	rodrigodelarocagonzalez@gmail.com davidsdb2004@hotmail.com	POPOYÁN, Santa Ana, Petén. Unipalma, Sayaxché, Petén	Ing. Marino Barrientos Ing. Marino Barrientos
95	8515625 201603406	Guerra Díaz, José Noel Colocho Hemández, Edna Sofía	32306833	2524432921804 2994403380101	SPA RNR	corporacionmyRsa@gmail.com sofiacolocho13@gmail.com	Industria de Banano Gali, Morales Izabal Proyecto Volcanes, PNUD, UVIGER, Guatemala	Ing. Pedro Peláez Ing. Pedro Peláez
23	701610757	Reyes Quiñonez, Walter	54124766	3424347802201	RNR	w antonio reyes@gmail.com	Proyecto Volcanes,	Ing. Pedro Peláez





	Ing. Silvel Elías	Ing. Silvel Elías	Ing. Silvel Elías	Ing. Silvel Elías	Ing. Silvel Elías	Inga. Mirna Ayala
PNUD, UVIGER, Guatemala	CCDA, Zacualpa, Quiché	EPSUM, Chinique, Quiché	FINCA PRIMAROSSA, Zaragoza, Chimaltenango	Municipalidad de Amatitlán, Guatemala	Royal Produce, San Juan Sacatepéquez, Guatemala	INAB, Guatemala
	lourdes11597pacheco@gmail.com	jcmoralesbatres@gmail.com	kguzmanmelendez@gmail.com	rueda.herrera@gmail.com	luistrada94@gmail.com	mandrea037@gmail.com
	SPA	SPA	SPA	SPA	SPA	RNR
	2995633320101	7233923061404	3086737430415	1595607800114	2575007310110	2282450950101
	56374750	58598449	55117328	59362478	30097339	56369740
Antonio	201503074 Pacheco Vásquez, María Lourdes de Fátima	201603755 Morales Batres, Julio César	Guzmán Meléndez, Kevin Estuardo	Rueda Herrera, Erwin Alejandro	201400571 Estrada Sazo, Luis Darío	Herrera Ramírez, María Andrea
	201503074	201603755	201502851	200619487	201400571	201310583
	85	65	09	61	62	63

8





### La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

Darse por enterada.

QUINTO: Solicitudes

5.1 Solicitud de REVISION al punto 6.1 del ACTA No. 20-2020 de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, celebrada el 16 de julio de 2020, presentada por el Vocal I, Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona.

Guatemala 10 de septiembre del 2020

Honorable Junta Directiva Facultad de Agronomía Universidad de San Carlos de Guatemala Presente

#### Estimados miembros:

De manera atenta me dirijo a ustedes deseando se encuentren muy bien, por este medio SOLICITO a este órgano de dirección, REVISION al punto 6.1 del ACTA No. 20-2020, celebrada el 16 de julio de 2020.

6.1 El Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado, Facultad de Agronomía, solicita la aprobación de la donación recibida por la institución Counterpart International, para capacitar a 282 profesionales de postgrado en Extensión Rural, equivalente a DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS QUETZALES (Q.2,199,600.00).

Sin otro particular, agradeciendo su atención,

Deferentemente,

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





10m2

Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona Vocal I JUNTA DIRECTIVA

#### La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a. Acceder a la REVISION del punto 6.1 del ACTA No. 20-2020 de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, de sesión celebrada el 16 de julio de 2020.
- b. Dejar el acuerdo indicado de la siguiente manera. "Trasladar la solicitud presentada por el Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado, de la Facultad de Agronomía al Consejo Superior Universitario, para que consideren su autorización"
- c. Instruir al Ing. José Humberto Calderón Diaz Director de la Escuela De Estudios de Postgrado, así como a la tesorera de dicha escuela Sra. Ingrid Lizette Orozco Santisteban, para que realicen las gestiones ante la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Publicas de Guatemala, para dejar sin efecto lo contenido en el oficio EEPT 38-2020 de fecha 25 de agosto del 2020.
- d. Informar al Departamento Financiero de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sobre el presente acuerdo, para los efectos correspondientes.
- e. Este acuerdo es de transcripción inmediata.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





5.2 Solicitud de REVISION al punto 6.11 del ACTA No. 20-2020 de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, celebrada el 16 de julio de 2020, presentada por el Vocal I, Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona

Guatemala 10 de septiembre del 2020

Honorable Junta Directiva Facultad de Agronomía Universidad de San Carlos de Guatemala Presente

#### Estimados miembros:

De manera atenta me dirijo a ustedes deseando se encuentren muy bien, por este medio SOLICITO a este órgano de dirección, REVISION al punto 6.11 del ACTA No. 20-2020, celebrada el 16 de julio de 2020.

6.11 El Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, Tesorero de la Facultad de Agronomía, solicita aprobar la recepción de los recursos monetarios, transferidos por la Unión Europea, por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETENTA Y NUEVE QUETZALES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (Q.1.532,079.33), para la ejecución de la Segunda Fase del Proyecto MS PAFFEC.

Sin otro particular, agradeciendo su atención,

Deferentemente,

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





(dm2

Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona Vocal I JUNTA DIRECTIVA

#### La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a. Acceder a la REVISION del punto 6.11 del ACTA No. 20-2020 de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, de sesión celebrada el 16 de julio de 2020.
- b. Dejar el acuerdo indicado de la siguiente manera. "Trasladar la solicitud presentada por Tesorero de la Facultad de Agrónoma Lic. Elvin Orlando Gómez Morales al Consejo Superior Universitario, para que consideren su autorización"
- c. Instruir al Tesorero de la Facultad de Agrónoma Lic. Elvin Orlando Gómez Morales, para que realicen las gestiones ante la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Publicas de Guatemala, para dejar sin efecto lo contenido en el oficio REF-TESO-065-200 de fecha 24 de agosto del 2020, de ese departamento.
- d. Informar al Departamento Financiero de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sobre el presente acuerdo, para los efectos correspondientes.
- e. Este acuerdo es de transcripción inmediata.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





5.3 Solicitud de análisis del Artículo 15, del Reglamento Interno de la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, presentada por el Secretario Académico, Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012



#### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

### FACULTAD DE AGRONOMÍA SECRETARÍA ACADEMICA





#### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE AGRONOMÍA SECRETARIA ACADEMICA



Ref.: SFA.301-2020

Guatemala 08 de septiembre de 2020

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomia Universidad de San Carlos de Guatemala Presente

Estimados Integrantes de Junta Directiva:

Con atento saludo y con la finalidad de brindar un mejor apoyo a este órgano colegiado, respetuosamente les solicito, consideren realizar un análisis sobre el inconveniente suscitado recientemente, en el que la Secretaria de Junta Directiva, al notificar el punto SEXTO, inciso 6.1 del acta 22-2020, no incluyó adentro de lo resuelto por Junta Directiva, el voto razonado que presentó en esa discusión, uno de sus integrantes.

El análisis que solicito en este caso, para ser consistentes y tener una linea de trabajo clara, está relacionado con interpretar el contenido del artículo 15 del reglamento interno de la Facultad de Agronomia, el cual textualmente indica: "ARTICULO 15: Todo lo tratado en el seno de Junta Directiva se deberá manejar con sigilo. El Secretario será el responsable de dar a conocer todas las resoluciones de Junta Directiva en forma escrita. Los miembros de Junta Directiva no deberán revelar las deliberaciones y decisiones de este órgano de Dirección y de la postura de cada uno de sus miembros", el subrayado fue colocado por el suscrito.

La consulta en ningún momento pretende generar polémica, sino que con toda serenidad se establezca una directriz clara por parte de Junta Directiva, ya que, al consultar sobre el suceso, se me informó que se hizo de esa manera debido a que, algunas Juntas Directivas han sido muy cuidadosas en el tema de no revelar la postura de sus integrantes y colocar en las resoluciones precisamente solo eso, lo resuelto.

Es importante hacer notar, que como Secretario Académico no tengo ningún interés en que se coloque o no este tipo de información en las resoluciones (votos razonados), aunque no sea información de lo resuelto.

En lo personal con el mayor de los gustos atenderé lo que Junta Directiva tenga a bien resolver en este tema, ya que tal como es de su conocimiento, su servidor tiene un actuar apegado a las normas.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
America Postal 1545, Telefone: Planta 24188000 Extensión 86005

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012







#### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE AGRONOMÍA SECRETARIA ACADEMICA



Aprovecho la oportunidad para instarlos a que todos los temas que se abordan en este órgano colegiado, se resuelvan en el marco del decoro, la deferencia y la concordia que debe prevalecer en esta casa de alta cultura.

Deferentemente,





Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria Secretario Académico

CC. Archivo

WARS

### La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Instruir al Secretario Académico Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria, para que los votos razonados por integrantes de este Órgano Colegiado, únicamente queden en las actas correspondientes y no en las transcripciones que se remiten a parte interesada, cuyo objetivo es informar únicamente lo resuelto.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





Yo, Gricelda Lily Gutierrez Alvarez, Vocal II, por este medio razono mi voto. El artículo 17 del Reglamento interno de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía establece que "...El Secretario será el responsable de dar a conocer todas las resoluciones de Junta Directiva en forma escrita..." un voto razonado forma parte de la resolución. Según la doctrina legal, para que una notificación cobre plena validez, debe ser realizada con lo acordado **en forma íntegra**. En tal sentido, no es válido notificar sólo una parte de lo resuelto. Al excluir el voto razonado en la notificación, se está violentado lo establecido en dicho artículo que en ninguna parte ordena que no se notifique el voto razonado como parte de lo resuelto. Por último, el hecho que un acto administrativo se practique erróneamente no significa que éste adquiera validez jurídica aunado, en este caso, a que se trasgrede el derecho del administrado a conocer en forma completa lo resuelto en casos de su interés.

Chully Cytur

5.4 El Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Secretario Académico, presenta "Propuesta de protocolo de firma digitalizada para registrar en actas de notas de cursos"

### PROPUESTA DE PROTOCOLO DE FIRMA DIGITALIZADA PARA REGISTRAR EN <u>ACTAS DE NOTAS DE CURSOS</u>

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





Junta directiva, al conocer y discutir la propuesta presentada por el señor Secretario Académico la Facultad de Agronomía,

#### **CONSIDERANDO**

Que el Consejo Superior Universitario, en el Punto OCTAVO, Inciso 8.5 del Acta No. 17-2020 de sesión ordinaria celebrada el día miércoles 29 de abril de 2020, autoriza la implementación de servicios administrativos y académicos de forma electrónica en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### CONSIDERANDO

Que deben implementarse procesos académicos que faciliten incorporar a las actas de exámenes, de manera electrónica, la firma de cada docente, de los Coordinadores de Área y Subárea y de la Secretaría Académica.

#### CONSIDERANDO

Que debe contarse con un instructivo para la Firma Digitalizada de Actas de Notas.

#### Instructivo para registro de firma digitalizada en Actas de Examen

#### FASE I:

1. El profesor deberá subir una imagen en formato png o jpg conteniendo su firma electrónica digitalizada a través de un dispositivo de escáner, a efecto de evitar sombras. La imagen subida estará sujeta a un proceso de aprobación el cual se

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





estará notificando en un lapso máximo de 2 días. En caso de que la imagen no sea admitida se deberá repetir el proceso, en caso contrario se estará notificando la aceptación se la misma.

- 2. Al tener la firma en una imagen que cumpla con los requisitos de calidad para que visualmente sea legible, se almacenará en el Servidor de la Facultad, dentro del perfil de cada profesor. Además, se tomarán las siguientes medidas de protección de la información, para el resguardo de dichas firmas:
- 2.1. Se almacenarán las firmas en el servidor principal de la Facultad Agronomía, el cual se encuentra ubicado físicamente en el segundo nivel del edificio T-9, en resguardo por el personal de Informática.
- 2.2. Se almacenará en un directorio no accesible desde Internet, en el servidor principal, en donde se encuentra localizado todo el código fuente de las páginas de Control Académico.
- 2.3. Dicho código ha estado en el servidor, y es una pieza fundamental para el control de asignaciones, control de ingreso de notas, de las certificaciones de cursos y otros que se encuentran protegidos con alta seguridad informática. Las firmas de los docentes serán tratadas con la misma importancia que el código fuente, para que estén almacenadas de forma segura.
- 3. Las firmas se utilizarán únicamente para elaborar el documento de Actas de los cursos generados para el segundo semestre 2020, y hasta que la Junta Directiva considere oportuno, en donde se colocará la imagen, previamente estandarizada (sin fondo, con el mismo color y tamaño) en el espacio que el formato de acta de cursos requiere la firma del docente donde iría la firma, para su posterior impresión.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





#### FASE II:

- Se diseñará un Módulo Web, para que la firma digitalizada sea colocada en el acta respectiva, de manera automática por parte de los Involucrados en firmar las actas (Docente, Coordinadores de Subárea y Coordinadores de Área), en seguimiento a la Fase I.
- 2. A partir del segundo semestre 2020, el docente al momento de Grabar Permanentemente las notas, y si previamente envió la firma para su curación y almacenamiento en el servidor, se estará aceptando utilizar la firma como parte del acta y del Reporte de Ingreso de Notas. En el momento que el docente grabe permanentemente la nota, al darle ingreso, automáticamente se registrará la firma; proceso que solamente él puede realizar.
- 3. Luego que el Docente ingrese la nota y firme el acta, aparecerá en el Usuario del Coordinador de la Subárea correspondiente, la opción de firmar Acta. De igual manera, solo tendrá acceso para colocar su firma y al darle ingreso quedará firmada electrónicamente el Acta.
- 4. Luego que el Docente y el Coordinador de Subárea firmen el acta, aparecerá en el Usuario del Coordinador del Área respectiva, la opción de firmar Acta. De igual manera, solo tendrá acceso para colocar su firma y al darle ingreso quedará firmada electrónicamente el Acta.
- 5. Finalmente teniendo todas las Actas firmadas electrónicamente, se procede a imprimir por parte de personal de control académico y quedando las mismas bajo el resguardo del Departamento de Control Académico.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





6. Para completar oportunamente este proceso, el docente debe ingresar las notas en el tiempo establecido (los 5 días posteriores a la realización del examen final o de recuperación), además de verificar las notas antes de guardar permanentemente.

Autorizar el Proceso de Firmas de Actas del Departamento de Control Académico como se describe a continuación: incorporar la firma de cada docente de manera electrónica, de los Coordinadores de área y subárea.

#### La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar el Protocolo de Firma Digitalizada para Registrar en Actas de Notas de Cursos, presentado por el Secretario Académico Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria, para ser utilizado por los profesores de la Facultad de Agronomía de forma opcional.
- b. Instruir a Profesores, Coordinadores Académicos, Personal de Control Académico, Personal de Informática y Secretaría Académica para su implementación, de acuerdo a las fases de proceso aprobadas.
- c. Informar a la Secretaría del Claustro de Profesores sobre el presente acuerdo.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





5.5 Solicitud de licencia sin goce de salario, a partir del 01 de septiembre de 2020 al 31 de octubre de 2020, presentado por el señor Manolo Enrique Aspuac Castellanos, Registro de Personal 980283, Auxiliar de Servicios II.

Universidad de San C de Guatemala	arlos	ID: 72380			
				$\bigcirc$ $\circ$	
ASSEX N				1	_
				IA 9,0.0	1
Ciudad Universitaria, 2 Guatemala, Centroan	nérica	SOLICITUD	DE LICENCI	IA 10	
			GUATEMAL	A, 24 Agosto de 2020 (Lugar y Fecha)	AND DE AGRONOL
Destinatario: SEÑORES				(	SECRETARIO S
IUNTA DIRECTIVA				,	The state of the s
	(Jefe inmediate				SAD DE E
IANOLO ENRIQUE	E ASPUAC CASTEL			, con cédula de	vecindad número
	(Nombre completo del	solicitante)			
orden A1 y	registro 48096		; Registr	ro de personal980283	3
OPI(CUI): 2497 243	16 0101	_			
		So	olicito:		
				a sesión celebrada por el C	onsejo Superior
Iniversitario, el 9 de	marzo de 1994 me	sea concedida li	cencia (Con)	(Sin)	lo,
on ayuda becaria(*	) por el período de	2 meses	<b>(</b> )	,,	a partir de
*			(Años, meses	y/o días)	
01/09/2020				31/10/2020	
(Fecha en	que principia)			(Fecha en que term	ina)
el puesto que ocup	o como AUXILIAR	DE SERVICIOS			
**	• • •	(Titulo del puesto	en donde esta no	mbrado)	
n FACULTAD DE	AGRONOMIA, DIRE	ECCION Y SERV	ICIO .		
		(Dependencia en	donde trabaja)		
on partida presupu	estal No. 4.1.	02.1.01.0.11		Plaza No. 41	
or los motivos sigu	ientes: OCUPAR	OTRA PLAZA, E	ncargado de Ma	antenimiento II	
lanifiesto además d	que Si he gozado de	licencia durante	2.00	meses anteriores a la pre	sente solicitud,
omprendidos del	01/09/2020		al 31/1	10/2020	por los motivos
	continues subsident	Di			
guientes:	continuar cubriendo	Plaza de encarg	ado de l fanten	imiento II en Facultad de	
nformo también que	L	×	es PRORRO	GA de licencia solicitada a	nteriormente.
		SI NO		11///	
			f)	Mel all & spen	
			-	(FIRMA DEL SOLICITA	ANTE)
)					
	coorded no post-for-				
	ecarias no podrán excede	er en tiempo al del ej	ercicio presupuesta	l en que se otorga.	
RMA 11a. Las ayudas b	de la beca excediera del	eiercicio presunuesta	l en el que se otoro	na se bará del conocimiento al mo	omento de solicitar la a
RMA 11a. Las ayudas b	de la beca excediera del	eiercicio presunuesta	l en el que se otoro		omento de solicitar la a

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud presentada por el señor Manolo Enrique Aspuac Castellanos, Registro de Personal 980283, Auxiliar de Servicios II, ACUERDA:

- a. Autorizar licencia sin goce de salario al señor Manolo Enrique Aspuac Castellanos, Auxiliar de Servicios II y Registro de Personal 980283, durante el período comprendido del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2020, para continuar cubriendo la plaza de encargado de Mantenimiento II de la Facultad de Agronomía.
- b. Trasladar la presente resolución al departamento de Tesorería para los efectos correspondiente.

# 5.6 Solicitud para que las actas ratificadas por este órgano colegiado sean colocadas en el portal de la Facultad de Agronomía, presentada por la Doctora en Ciencias Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez

La Dra. Gutiérrez basada en el Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, solicita que las actas del año 2020, que a la fecha han sido ratificadas por Junta Directiva de esta casa de estudios, estén disponibles para su consulta en el Portal de la Facultad de Agronomía. Siguiendo el ejemplo del Consejo Superior Universitario cuyas actas están disponibles en <a href="https://www.usac.edu.gt/actascsu.php">https://www.usac.edu.gt/actascsu.php</a> posibilitando a la sociedad guatemalteca el acceso a las mismas, cumpliendo con la rendición de cuentas como principio fundamental de la administración pública.

### La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





- a. Instruir al Ing. Daniel Pérez para que, con el apoyo del personal de la Secretaría Académica, publique en el portal de la Facultad de Agronomía las actas de Junta Directiva de esta casa de estudios que se encuentran pendientes de difusión.
- b. Establecer el 30 de noviembre de los corrientes, como plazo para realizar dicha tarea.
- c. Iniciar este proceso en forma descendente, es decir, publicar inicialmente las actas ratificadas en 2020 y luego proceder en forma descendente hasta completar lo solicitado.
- d. Establecer que, a partir del año 2021, esta tarea debe ser realizada sin previo requerimiento de autoridad alguna, un mes después de la ratificación del acta correspondiente.
- 5.7 Solicitud de informe sobre la situación actual de la promoción docente del Dr. José Pablo Prado Córdova, del Dr. Erwin Guillermo Santos Mansilla y del Ing. Agr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez aprobados en el Punto 6.7 del Acta No. 07-2020 presentada por la Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez

La Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez, manifiesta que, en el acta identificada en el título de este punto, Junta Directiva acordó: "a) Aprobar la promoción docente del Dr. José Pablo Prado Córdova, a la titularidad VII, correspondiente al trienio 2012-2014 a partir del 01 de enero del 2015. b) Aprobar la promoción docente del Dr. Erwin Guillermo Santos Mansilla, a la titularidad VII, correspondiente al trienio 2015-2017 a partir del 01 de junio del 2018. c) Aprobar la promoción docente del Ing. Agr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, a la titularidad VI, correspondiente al trienio 2013, 2014 y 2016 a partir del 19 de octubre del 2017. d) Trasladar a Tesorería de la Facultad de Agronomía para sus efectos correspondientes" sin embargo, al momento aún no se han hecho efectivas las promociones docentes en mención.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





### La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a. Solicitar un informe al Señor Tesorero, Lic. Elvin Gomes Morales, sobre los tramites de todas las promociones docentes pendientes de pago.
- b. Solicitar al Señor Secretario Académico, para que el personal a su cargo responsable de las notificaciones, presente un informe sobre las fechas en que fueron realizadas las notificaciones de las promociones docentes, correspondientes a los años 2019 y 2020.
- c. Este acuerdo es de transcripción inmediata.
- 5.8 Solicitud de aprobación de un crédito académico por haber sido miembro de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía en el período 2017-2018, presentada por el estudiante Walfer Yasmany Godoy Santos, registro académico 201446567

Guatemala 29 de agosto de 2020

Miembros Junta Directiva Facultad de Agronomía Presentes

Los saludo cordialmente esperando se encuentren muy bien y deseándoles el mejor de los éxitos.

El motivo de la presente es para solicitar 1 crédito académico por haber sido miembro de la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía en el período 2017-2018 durante el cual fui Vocal IV. Les solicito el crédito respetuosamente basándome en el normativo de créditos académicos por participación deportiva, cultural, política y servicio social.

Sin ningún otro particular, suscribo la presente esperando una respuesta favorable a mi petición.

Atentamente:

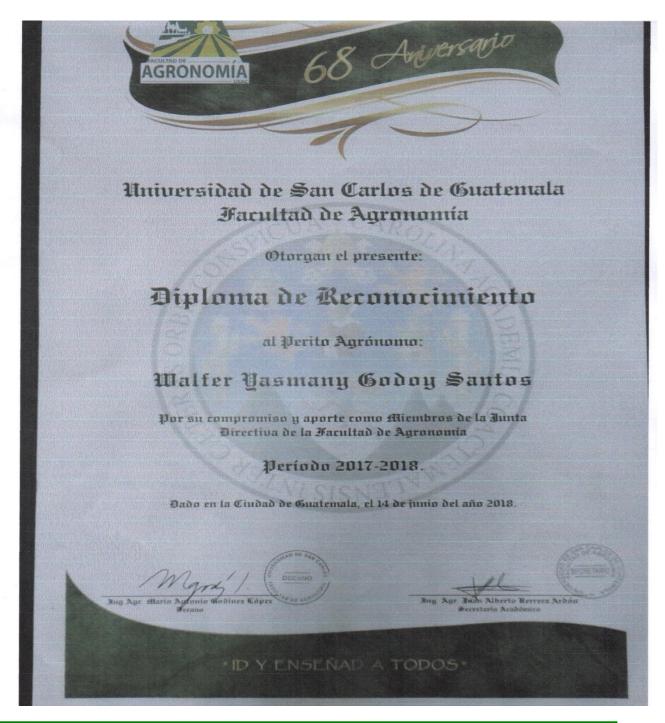
Walfer Yasmany Godoy Santos

Estudiante Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola
201446567

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012







Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





La Junta Directiva con base al artículo primero (01) del Normativo de Créditos Académicos por participación Deportiva, Cultural, Política y Servicio Social, al respecto ACUERDA:

- a) Aprobar DOS créditos académicos al estudiante Walfer Yasmany Godoy Santos, registro académico 201446567, por haber sido electo como vocal IV de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía durante el periodo 2017-2018.
- b) Trasladar el presente acuerdo a la Unidad de Control Académico y al Departamento de Informática para los efectos correspondientes.
- 5.9 Solicitud de aprobación del trámite de adición del curso de Botánica Sistemática, correspondiente al primer semestre de 2020, presentada por el estudiante Luis Enrique Ramazzini Barahona, registro académico 201902202

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





#### Guatemala, 04 de septiembre de 2020

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, solicito me sea aprobado el trámite de Adición del curso de Botánica Sistemática, el cual fue impartido por el profesor Juan José Castillo Mont, en la sección U, en el primer semestre del año 2020, aprobado en examen final.

El motivo de adición se debe a:

Cuando llevé el curso de Anatomía y Morfología y Vegetal, la persona encargada de subir nuestras notas de laboratorio no lo hizo y por ende el curso nos apareció como perdido durante el periodo de asignaciones correspondiente al primer semestre 2020, no fue sino hasta finales de mayo 2020 que el curso nos apareció como aprobado, siendo este entonces el prerrequisito del curso por el cual solicito adición, fue imposible que me asignara en el periodo correspondiente.

Atentamente.

LUIS ENRIQUE RAMAZZINI BARAHONA 201902202 CEL. 58131328

ramazzinivabelli@gmail.com

#### La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

Informar al estudiante Luis Enrique Ramazzini Barahona, registro académico 201902202, que esta solicitud debe ingresarla a la Unidad de Control Académico.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





5.10 El Secretario General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, solicita se considere la asignación de tiempo en la carga académica del Ingeniero Agrónomo Manuel de Jesús Martínez Ovalle, por su participación en el Fondo Nacional Para la Conservación de la Naturaleza -FONACON-.



Guatemala, 26 de agosto de 2020 REF.SG-453-08-2020

Honorables Miembros JUNTA DIRECTIVA Facultad de Agronomía UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Presente

Honorables miembros:

De manera atenta me dirijo a ustedes, deseándoles éxitos en el desempeño de sus labores diarias.

El motivo de la presente es para adjuntar oficio No. Ref.R.6o6.08.2020 de fecha 17 de agosto de 2020, suscrito por el Señor Rector, MSc. Ing. Murphy Olympo Paiz Recinos, por medio del cual expresa el apoyo institucional de esta casa de estudios, al Ingeniero Agrónomo MSc. Manuel de Jesús Martínez Ovalle, Investigador y Profesor de la Facultad a su digno cargo, así como, Representante Titular del Foro de Rectores ante el Fideicomiso de Administración e Inversión del Fondo Nacional para la Conservación de la Naturaleza –FONACON-.

Se envía dicha constancia para que sea considerada en la asignación de tiempo de su carga académica.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para suscribirme, como atento servidor,

"Id y Enseñad a Todos"

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo SECRETARIO GENERAL

CEVC/Snady. Adjunto lo indicado.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





Ref.R.605.08.2020

Guatemala, 17 de agosto de 2020

#### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



RECTORÍA Ciudad Universitaria, Zona 12 Guatemala, Centroamérica

Ingeniero
Mynor Oliverio Tut si
Gerente Ejecutivo
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
Fideicomiso de Administración e Inversión del
Fondo Nacional para la Conservación de la
Naturaleza -FONACONSu Despacho

Estimado Ingeniero Tut:

Sirva la presente para extenderle un cordial saludo en nombre de la Universidad de San Carlos de Guatemala, -USAC-, y mis sinceros deseos porque usted y su apreciable familia se encuentren bien así como todos y cada uno de sus colaboradores ante la dificil situación que nos encontramos atravesando a causa de la Pandemia Convid-19.

Por medio de la presente tengo el gusto de agradecer la invitación que se hace para que el Ingeniero Agrónomo MSc. Manuel de Jesús Martínez Ovalle, Investigador y Profesor de la Facultad de Agronomía de esta Casa de Estudios, haya sido invitado por la Institución que usted dignamente representa, a formar parte del equipo técnico como Investigador-Coordinador, para la realización del proyecto de sistematización de las investigaciones realizadas con los Fondos del Fideicomiso.

En mi calidad de Rector de esta Casa de Estudios Superiores, me permito expresar nuestro apoyo institucional al Ingeniero Martínez Ovalle, ya que actualmente es el Representante Titular del Foro de rectores ante FONACON, y tenemos la seguridad que como profesional experimentado en la temática, reúne todas las calidades solicitadas para llevar a cabo dicho proyecto.

Agradeciendo su atención, me es grato suscribir la presente,

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Msc. Ing. Murphy Olympo Paiz Recinos RECTOR

MOPR/oc cc. archivo.





Guatemala 7 de septiembre de 2020

Honorables Miembros de Junta Directiva Facultad de Agronomía Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### Apreciables Señores:

Reciban un atento saludo, deseando salud y bienestar en sus actividades diarias y a la vez solicitarles atender mi planteamiento de adecuación de mi carga académica para el presente semestre, ya que en repetidas ocasiones lo hemos hecho a través del Coordinador de la Subarea de Ciencias Biológicas, Ing. Luis Montes, pero no he tenido la respuesta a lo solicitado. En concreto, es que se me incluya en mi carga académica el tiempo equivalente a la investigación que estoy realizando con el FONACON, y que ya está en conocimiento del Director del IIA, Ing. Carlos Rodolfo López Búcaro, quien me requirió una carta de apoyo por parte del ente que me nombró en la actividad en cuestión. He requerido dicha carta y el Señor Rector de nuestra universidad mismo la ha girado a donde corresponde, incluso, a requerimiento del Coordinador de Súbarea y del Director del IIA, el Secretario de la USAC ha girado un oficio directamente a la Junta Directiva de nuestra facultad, donde se solicita la consideración de esta actividad en mi carga académica actual. Creo que contamos con el aval requerido y por ello le solicito que sea considerado en la Junta Directiva de nuestra facultad, lo que debería haber sido solicitado por el mismo Ing. Montes con el Aval del Ing. López Búcaro pero, por lo avanzado del semestre, le solicito sus buenos oficios para que lo defina nuestra Junta Directiva.

Le adjunto, como soporte, copia de los siguientes documentos: la carta de nombramiento como Investigador-Coordinador del FONACOM, los lineamientos del proyecto, la carta de Apoyo institucional de parte del Rector, Ing. Murphy Paiz y el oficio del Secretario General, Arquitecto Carlos Valladares dirigido a la Junta Directiva de la FAUSAC.

Recalcando mi agradecimiento, le saluda,

Ing. Agr. M. Sc. Manuel de Jesús Martínez Ovalle Profesor Titular XII, Ciencias Biológica, FAUSAC

Tel. No.: 52080944

Correo: madejemao@usa.net







CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN DEL FONDO NACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA -FONACON-



Guatemala, 03 de julio de 2020 FONACON-GE-0207-2020

Ing. Agr. M.Sc. Manuel de Jesús Martínez Ovalle Investigado y Profesor de la Facultad de Agronomía Universidad de San Carlos de Guatemala Representante Titular del Foro de Universidades Junta Administradora del Fideicomiso FONACON

Estimado Ing. Martínez:

Reciba un cordial saludo del Fideicomiso de Administración en Inversión del Fondo Nacional para la Conservación de la Naturaleza -FONACON-, deseándole éxitos al frente de sus actividades.

Como es de su conocimiento, durante el segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, se tiene planificado iniciar los preparativos para el cierre del Fideicomiso FONACON, programado para el año 2022. Para el efecto, se tiene contemplado implementar un proyecto de sistematización de las investigaciones realzadas con los Fondos del Fideicomiso a lo largo de su vigencia.

Derivado de lo anterior, se está conformando un equipo técnico para la realización del proyecto de sistematización; por lo que, considerando su experiencia, solicito su apoyo para formar parte del equipo técnico como Investigador-Coordinador del mismo.

Su intervención será de mucha importancia para esta etapa del Fideicomiso y desde ya agradezco su valioso apoyo.

Atentamente,

Ing. Maynor Oliverio Tut Si Gerente Ejecutivo FONACON



C.c. Archivo

36 Avenida 1-11 zona 7, Colonia Toledo, Ciudad de Guatemala Telefax: (502) 2233-7154, 2233-7172, Correo electrónico: asistentegerencia@fonacon.org Ahora visitenos en www.fonacon.org



### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

### FACULTAD DE AGRONOMÍA SECRETARÍA ACADEMICA





#### CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS FONDO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA - FONACON-



#### SISTEMATIZACIÓN DE PROYECTOS FONACON

#### JUSTIFICACIÓN

El "Fondo para la Conservación de la Naturaleza -FONACON-" fue creado mediante el Acuerdo Gubernativo No. 264-97, de fecha 24 de marzo de 1997, cuya ejecución se estableció a través de un fideicomiso constituido por un plazo de 25 años. Derivado de la coyuntura actual debido a la Pandemia COVID-19, La Junta Administrativa del Fideicomiso FONACON, mediante Resolución No. 01.02.2020 de fecha 20 de mayo de 2020, resolvió "Suspender todos los procedimientos y actuaciones administrativas, sin excepción, relacionados a la adjudicación y ejecución de proyectos para el Vigésimo Segundo Ciclo Anual de Proyectos FONACON 2020", derivado de las Disposiciones Presidenciales en caso de Calamidad Pública y órdenes para el estricto cumplimiento en la Administración Pública, en fecha 28 de abril de 2020 referente a la contención del gasto y del Dictamen Conjunto No. 2-2020, emitido por la Secretaría Ejecutiva del CONAP, a través de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Unidad de Administración Financiera y la Unidad de Asuntos Técnicos.

Ante la suspensión del proceso para la ejecución de proyectos para el ejercicio Fiscal 2020, y considerando que el ciclo de vida del Fideicomiso está por finalizarse, El Fideicomiso FONACON tiene contemplado implementar un proyecto de sistematización de las investigaciones realizadas con los Fondos del Fideicomiso a lo largo de su vigencia (1997-2019).

#### OBJETIVOS

#### General

Sistematizar los proyectos ejecutados con fondos del Fideicomiso FONACON durante el período de 1997 a 2019.

#### Específicos

Brindar el seguimiento a los aspectos técnicos de los proyectos financiados por el Fideicomiso FONACON durante el período 2007 a 2019.

Documentar las actividades realizadas y productos entregados por las entidades ejecutoras de los proyectos de conformidad con los términos de los contratos correspondientes

Generar una base de datos digital, conteniendo los estudios, investigaciones y otros documentos generados.

METODOLOGÍA

36 Avenida 1-11 zona 7, Colonia Toledo, Ciudad de Guatemala Telefax: (502) 2233-7154, 2233-7172



### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

### FACULTAD DE AGRONOMÍA SECRETARÍA ACADEMICA



#### CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS FONDO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA - FONACON-



La sistematización de los proyectos se realizará de forma cronológica y se clasificarán de acuerdo a los siguientes 3 ejes temáticos de la Agenda Temática de inversión 2,020:

- 1. Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas
- Diversidad Biológica
   Investigación científica

#### ALCANCES

- Revisión y recopilación de los documentos técnicos de los proyectos financiados por el FONACON durante período 2007 a 2019.
- Identificación de vacíos de información referente a los aspectos técnicos de los proyectos ejecutados
- Análisis del cumplimento de actividades, metas y productos de las ejecutoras de los proyectos, de conformidad con los términos de los contratos correspondientes
- · Archivo y resguardo de los documentos físicos que contienen las actividades realizadas y
- productos entregados por las entidades ejecutoras de los proyectos. Digitalización de los documentos técnicos generados a partir de los proyectos ejecutados y financiados con fondos del Fideicomiso FONACON.

#### RESULTADOS

- 1. Sistematización de proyectos ejecutados durante el período 2007 a 2019
- Documentación física de los proyectos debidamente ordenados cronológicamente
   Una base de datos con los documentos técnicos generados por medio de la ejecución de proyectos durante el período 2007 a 2019
  4. Informe de la situación técnica de los proyectos ejecutados durante el período 2007 al 2019.

36 Avenida 1-11 zona 7, Colonia Toledo, Ciudad de Guatemala Telefax: (502) 2233-7154, 2233-7172

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

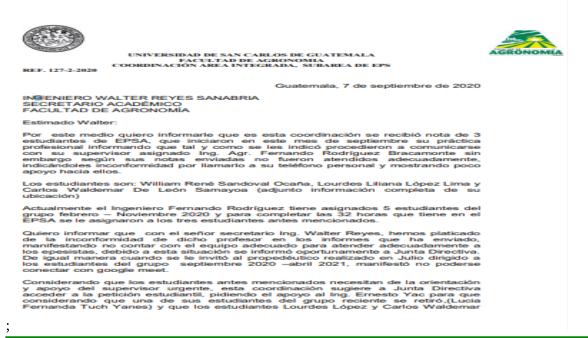




### La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

Informar al Secretario General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Arquitecto Carlos Valladares Cerezo, así como al Ing. Agr. Manuel de Jesús Martínez Ovalle, Profesor Titular, que actualmente esta Unidad Académica, está en la fase de desarrollo de la carga académica programada para el presente semestre, por lo que no es posible acceder a la modificación solicitada.

5.11 El Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, Coordinador del Área Integrada, informa que recibió nota de los estudiantes de EPS: William René Sandoval Ocaña, registro académico 201210577, Lourdes Liliana López Lima, registro académico 201603273 y Carlos Waldemar de León Samayoa, registro académico 201503311; solicitando el cambio de su supervisor, siendo actualmente el Ingeniero Agrónomo Fernando Rodríguez Bracamonte.



Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





De León ambos están ubicados en el CCDA en San Lucas Tolimán , sean supervisados por el Ing. Emesto Yac y en el caso del estudiante William Sandoval ubicado en San Andrés Itzapa sea supervisado por mi persona.

De aceptar Junta Directiva este cambio de carga, al Ing. Fernando Rodríguez se le dejarían los 5 estudiantes del grupo pasado que terminan en Noviembre y se le tendría que asignar otra tarea en donde la Facultad lo necesite con las 12 horas que le quedan libres.

Sin otro particular es grato suscribirme de usted,

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

ING. AGR. M. A. PEDRO PELÁEZ REYES Coordinador Area Integrada – EPSA

cc.archivo PPR/azud

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





Guatemala, 3 de septiembre de 2,020

Señores Junta directiva Facultad de Agronomía Universidad de San Carlos de Guatemala

Por este medio me dirijo a ustedes deseándoles éxitos en sus actividades diarias y gocen de salud en estos tiempos tan difíciles.

El motivo de la presente es para solicitar Cambio de Supervisor de EPS ya que el Ing. Rodrigo Bracamonte no posee interés de brindar su apoyo, argumentando que es una insolencia llamarlo a su número personal en busca de orientación, esto sucedido en 2 ocasiones, por esta razón solicito su apoyo con el cambio de supervisor teniendo en cuenta que el proceso EPS Cohorte 2,020 está iniciando y aún es posible unirme al grupo de otro Supervisor.

Sin más que agregar, esperando una respuesta positiva.

Atentamente.

William René Sandoval Ocaña Carné 201210577 Tel. 3556-3114 wilsandoca195@gmail.com





Guatemala, 4 de septiembre de 2,020

Señores Junta directiva Facultad de Agronomía Universidad de San Carlos de Guatemala

Por este medio me dirijo a ustedes deseándoles éxitos en sus actividades diarias y gocen de salud en estos tiempos tan difíciles.

El motivo de la presente es para solicitar un cambio de Supervisor de EPS ya que el Ing. Rodrigo Bracamonte no posee un interés propio en brindar su apoyo y acompañamiento en el proceso de EPS a mi persona como epesista, argumentando que la primera vez que le llame para establecer contacto, primero mostro su inconformidad al llamarlo a su número personal en busca de orientación, segundo de no demostrar interés en establecer contacto con su persona por una vía práctica online dificultando la resolución de dudas que surjan en el proceso de EPS, tercero sentir un desanimo de parte de su persona en querer brindar su apoyo en este proceso tan importante, haciendo muy complicada la comunicación con su persona y realmente sin una comunicación activa y de doble vía el proceso de investigación se vuelve confuso, complicado y enredado lo cual debería ser todo lo contrario, por esta razón solicito su apoyo con el cambio de supervisor teniendo en cuenta que el proceso EPS Cohorte 2,020 está iniciando y aún es posible unirme al grupo de otro Supervisor.

Sin más que agregar, esperando una respuesta positiva.

Atentamente.

42

Lourdes Liliana López Lima Carné 201603273 Tel. 4051 9693 Lourdesliliana007@gmail.com





Santiago Atitlán, 04 de septiembre de 2020

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Agronomía Ing. Agr. Pedro Peláez

Le saludo cordialmente esperando que sus actividades de coordinación y supervisión transcurran con normalidad.

El motivo de la presente es para informar que tal y como se nos indicó, entablé comunicación con mi supervisor asignado, el Ing. Agr. Fernando Bracamontes. Sin embargo, al momento de responder mi llamada se mostró molesto por tener su número de celular, la llamada duró menos de un minuto indicándome que solo usara el correo electrónico para comunicarme con él y que ante cualquier duda simplemente leyera el nuevo normativo.

Comprendo que el EPS es uno de los últimos procesos de nuestra formación y que deberíamos contar con todas las herramientas necesarias para desenvolvernos de manera independiente en el medio en el que estamos inmersos, pero considero que es necesario tener cierto grado de cercanía con nuestro supervisor para que el EPS se desarrolle sin mayor problema ni contratiempo, especialmente por los productos que debemos entregar a la subárea.

Por este motivo quiero solicitar que se evalúe la posibilidad de cambiar a mi supervisor asignado y se me asigne a un profesor con mayor disponibilidad de entablar un diálogo, que tenga conocimiento en los temas que desarrollaré y apertura a los mismos, experiencia que sí han tenido la mayoría de compañeros epesistas con los que he mantenido comunicación.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente.

Carlos Waldemar de León Samayoa

201503311

DPI: 2948 75506 0701

Cel: 4094-4292

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





#### La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a. Agradecer al Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes, Coordinador del Área Integrada, la información presentada.
- b. Citar en audiencia al Ing. Agr. Fernando Rodríguez Bracamonte, el día Jueves 17 de septiembre a las 15:00 horas, de forma virtual a través del link meet.google.com/fpp-bjpa-voh, para tratar la problemática planteada.
- c. Este acuerdo es de transcripción inmediata.
- 5.12 El estudiante Saul Mariano Reyes Méndez, registro académico 201703371, informa sobre su situación en el curso de Estadística General.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





Guatemala 2 de septiembre de 2020

Estimados Miembros de Junta Directiva:

Les saludo respetuosamente deseando se encuentren de la mejor manera ustedes y sus familias.

Mi nombre es Saul Mariano Reyes Méndez 201703371, A principios de semestre realicé mi asignación de manera Normal al curso de "Estadística General" y la plataforma me indico que estaría en un proceso de espera de laboratorio. El día de hoy 2 de septiembre Correspondía realizar el primer examen parcial a las 2:00 pm, el ingeniero RODERICO ESTRADA MUY me ha sacado de la plataforma, debido a que expresa que no me encuentro en el Listado oficial. Y me menciono el siguiente correo "Eso es con control académico, las subáreas no tienen nada que ver en eso. La asignación extraordinaria fue la semana pasada. Lo siento."

Agradeciendo su constante apoyo al estudiante en tiempos adversos, me despido.

#### Saul Mariano Reyes Méndez 201703371

#### La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Autorizar al estudiante Saul Mariano Reyes Méndez, registro académico 201703371 la asignación del laboratorio del curso de Estadística General en la jornada requerida.
- b) Informar al Departamento de Informática sobre el presente acuerdo para los efectos correspondientes.
- c) Este acuerdo es de transcripción inmediata.
- 5.13 El Ingeniero Agrónomo Víctor Hermógenes Castillo Díaz,
  Docente-Investigador de la Facultad de Agronomía, solicita se evalúe su
  carga académica correspondiente al segundo semestre de 2020, ya que el

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





### curso de Teoría de Sistemas tiene hasta el momento 97 estudiantes asignados.

AGRONOMIA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE AGRONOMÍA -FAUSAC-A R E A INTEGRADA, E P S



DA. EPSA.11-202

Guatemala, 21 de julio de 2020

Ingeniero Walter Reyes Sanabria Secretario Académico Facultad de Agronomía Universidad de San Carlos de Guatemala Su despacho

Estimado Ingeniero Reyes

Me dirijio a usted deseándole éxito en sus actividades diarias, el motivo de la presente es solicitar a Junta Directiva, se evalué mi carga académica en el curso de Teoría de Sistemas, en la sección matutina, que esta a mi cargo, tengo en WhatsApp 97 participantes y en la plataforma de ClassRoom 99 estudiantes. La idea sería abrir otro sección simultanea o puedo continuar con todos los estudiantes en una sola sección pero que me aumenten la carga académica, equivalente a otra sección, ya que tengo que calificar todas las tareas. Es importante mencionar que actualmente tengo ocho extudiantes de EPS, que estoy supervisando. Adjunto en dos hojas grupo de WhatsApp y registro de plataforma ClassRoom, sin otro particular, en espera de su resolución favorable.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Hermogenes Castillo Docente – Investigador Facultad de Agronomía - FAUSAC-

cc. archive

Edificio T-8, Of. S-22 Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, C. A. 01012 http://www.fausac.edu.gt Teléfono: (502) 2418 9324, Fax: (502) 2418 9324 Correo-e moge@fausac.gt

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012







#### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE AGRONOMÍA -FAUSAC-A R E A I N T E G R A D A , E P S



#### GRUPO DE WHATSAPP



Edificio T-8, Of. S-22 Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, C. A. 01012 http://www.fausac.edu.gt Teléfono: (502) 2418 9324, Fax: (502) 2418 9324 Correo-e moge@fausac.gt







#### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE AGRONOMÍA -FAUSAC-A R E A I N T E G R A D A , E P S



#### PLATAFORMA CLASSROOM

#### Todas las clases

Sin fecha de entrega

Dé qué trata la clase del día de hoy?	90	<b>9</b> Asignadas	:
Feoría de Sistemas 2020 Matutina 9:40 a 11:00	Han presentado la tarea		
Qué cosas hay que quitar o agre O	21	78	:
Feoría de Sistemas 2020 Matutina 9:40 Han presentado	la tarea Asignadas	Evaluadas	•
Asistencia 13/07/2020	62	37	:
Teoría de Sistemas 2020 Matutina 9:40 a 11:00	Han presentado la tarea	Asignadas	•
Frabajo en curso			
Registro de CLASE 02	82	17	:
Teoría de Sistemas 2020 Mat — Fecha de entrega: 22:00	Han presentado la tarea	Asignadas	•
Registro CLASE 01	85	14	
Teoría de Sistemas 2020 Matut — Fecha de entrega: 9:30	Han presentado la tarea	Asignadas	:
Asistencia a clases	95	4	:

Edificio T-8, Of. S-22 Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, C. A. 01012 http://www.fausac.edu.gt Teléfono: (502) 2418 9324, Fax: (502) 2418 9324 Correo-e moge@fausac.gt

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





#### La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

Informar al Ingeniero Agrónomo Víctor Hermógenes Castillo Díaz, que previo a conocer su solicitud, debe presentarla con el visto bueno del Coordinador del Área y Subárea correspondiente.

5.14 La Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico presenta el trámite de adición de nota de examen final del curso de Metodología Científica, correspondiente al primer semestre de 2020, de la estudiante María Fernanda Chamo Herrarte, registro académico 201902338.



Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012







#### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUAȚEMALA FACULTAD DE AGRONOMIA ACMEDITADAS INTERNACIONALAMENTE



Adjunto formulario de adición:



#### Dictamen de Control Académico

Denegar a la estudiante Chamo Herrarte María Fernanda, registro académico 201902338, la adición de nota de del curso Metodologia Científica, Examen final, primer semestre 2020, salvo distinto criterio de Junta Directiva.

Atentamente.

"ID Y ENSERAD A TODOS"

inga, Agra - osselym Diy Barrios Chinchilla CADRINGS
Jefa de la Unidad de Control Académico

Página 2 de 2





#### La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a. Denegar la adición de nota de examen final, correspondiente al primer semestre de 2020 del curso de Metodología Científica a la estudiante María Fernanda Chamo Herrarte, registro académico 201902338.
- b. Enviar el presente acuerdo a la Unidad de Control Académico y al Departamento de Informática para su conocimiento y efectos.
- 5.15 La Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico presenta el trámite de adición de nota de examen final del curso de Producción de Cultivos Ornamentales y Plantas Medicinales, correspondiente al primer semestre de 2019, del estudiante Iván Igor Peralta Morales, registro académico 200723307.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012







#### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUAȚEMALA FACULTAD DE AGRONOMÍA ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



Guatemala, 28 de agosto de 2020

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Universidad San Carlos de Guatemala

#### Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, someto a su consideración el trámite de adición de nota del curso Producción de cultivos ornamentales y plantas medicinales, Examen final, primer semestre 2019, solicitado por el estudiante Peralta Morales Ivan Igor, registro académico 200723307

Motivo: el estudiante solicita adición de la cuarta oportunidad.

Adjunto solicitud de adición:

15 de Julio de 2020

Honorable Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente

Respetables Señore

Reciban un cordial saludo de mi parte, y sus actividades las realicen de la mejor manera.

El motivo de la presente carta es para solicitar la adición de la cuarta oportunidad para que me carguen el Modulo Producción de cultivos ornamentales y plantas medicinales del primer semestre del año 2019, curso que yo Ivan Igor Peralta Morales con número de carnet 200723307 estudiante regular de la facultad de agronomia lleve el curso en el primer semestre del año 2019, con el Ing. Esturado Archila, ya que obtengo 3 5 partes de la carrera, por lo tanto solicito se me tome en consideración y se me asigne dichos cursos.

De antemano agradezco, espero sea tomada mi solicitud de mi caso en forma positiva. Me despido deseándoles éxitos en sus labores cotidianas.

Att

Ivan Igor Peralta Morales 200723307

> Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla Jefa de la Unidad de Control Académico

Página 1 de 2

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012



#### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE AGRONOMÍA



### SECRETARÍA ACADEMICA



#### La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





- a. Denegar la adición de nota de examen final, correspondiente al primer semestre de 2020 del curso de Producción de Cultivos Ornamentales y Plantas Medicinales al estudiante Iván Igor Peralta Morales, registro académico 200723307.
- b. Enviar el presente acuerdo a la Unidad de Control Académico y al Departamento de Informática para su conocimiento.
- c. Instruir a la Jefa de la Unidad de Control Académico, para que casos como este en donde no se cuenta con los créditos correspondientes, dictaminé sin enviar la gestión a otras instancias.
- 5.16 La Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico presenta el trámite de adición de nota del curso de Economía General, correspondiente a la Escuela de Vacaciones de junio 2019, de la estudiante Adriana María Ponce Uribio, registro académico 201502925.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012







#### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE AGRONOMÍA ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

REF-CA-307-Ad-2020

Guatemala, 28 de agosto de 2020

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Universidad San Carlos de Guatemala

#### Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, presento informe del trámite de adición de nota del curso Economía General, escuela de vacaciones junio 2019, solicitado por la estudiante Ponce Uribio Adriana María, registro académico 201502925

#### Al respecto se informa lo siguiente:

- A solicitud de la estudiante, se aprobó generación de boleta de pago de escuela de vacaciones, junio 2019 en el punto quinto, inciso 5.6 del acta 27-2019 del 15 de julio del 2019, por lo que la estudiante canceló el 29 de julio del 2019.
- Se envió formulario al coordinador de escuela de vacaciones de junio 2019, Ing. Agr. Víctor Hermogenes Castillo Díaz, a lo cual, expresó que las notas de la estudiante no fueron reportadas por el profesor, por lo que no puede proceder a completar el formulario de adición de la estudiante.

Adjunto oficio de referencia ESC.VAC.11-2020. Enviado por el Ing. Agr. Víctor Hermogenes, punto quinto, inciso 5.6 del acta 27-2019 de Junta Directiva y boleta de pago realizado por la estudiante.

#### Boleta de pago:

#### Tu pago ha sido aplicado exitosamente

Cuenta: XXXXXX7785-Monetario-DAYSIE MARINELY URIBIO HERNANDEZ-GTQ

Número de referencia: 331976536 Fecha de pago: 29/07/2019

Empresa: Universidad de San Carlos de Guatemaia

Rubro de pago: 102 - FONDOS PRIVATIVOS DESCENTRALIZADOS PAGOS EN LINEA

Orden de pago: 10886283 Carné: 201502925 Total a pagar: Q.230.00

Unidad: 01 - FACULTAD DE AGRONOMIA Extensión: 00 - FACULTAD DE AGRONOMIA Carrera: 07 - CARRERA POR DEFECTO

Llave: 5027 Fecha de emisión: 29/07/2019

Página 1 de 4

Jefa de la Unidad de Control Académico Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro Am

Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchill







#### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE AGRONOMÍA ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

REF-CA-307-Ad-2020



#### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE AGRONOMÍA ESCUELA DE VACACIONES JUNIO 2019



Ref: ESC.VAC.11-2020

Guatemala, 17 de agosto de 2020

Inga. Agra.: Joselyn Barrios Chinchilla Jefa de Control Académico Facultad de Agronomía Universidad de San Carlos de Guatemala Presente

Ingeniera Barrios:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus actividades cotidianas. El motivo de la presente es para responder a su nota REF-CA-147-Ad-2020, respecto a la adición de la estudiante **Ericka Adriana María Ponce Uribio** carnet **201502925** del curso de Economía General de Escuela de Vacaciones de junio del 2019.

Debido a que la estudiante, realizó el pago, autorizada por Junta Directiva, sin nuestro conocimiento en fecha 29/07/2019, no fue reportada por el profesor en su control personal, el cuál incluye solo a los estudiantes inscritos oficialmente, por razones de control de pago de Escuela de Vacaciones, por lo que al solicitarle la nota, expreso que no tiene la nota por no aparecer en el listado oficial.

Es importante mencionar que la estudiante, realizó el pago fuera de tiempo, lo cuál provoco que se tuviera problemas en el momento de cuadrar la escuela de vacaciones, lo cual nos retraso el ano pasado.

Por esta razón no es posible llenar la boleta de adición, sin otro particular

Atentamente.

"Id y enseñad a todos'

FACULTAD DE AGRO 17 AOJ 2020 100 DE 100

Ing. Agr. Victor Hermogenes Castillo Díaz Coordinador Escuela de Vacaciones Junio 2019

Archivo

VHCD/Claudia.R.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla Jefa de la Unidad de Control Académico

Página 2 de 4

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro Ame







#### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUAȚEMALA FACULTAD DE AGRONOMÍA ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE





Estudiante

### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE AGRONOMÍA

Horedituda Internacionalmente



Guatemala 15 de julio de 2019

Ericka Adriana Maria Ponce Uribio Registro acadêmico 201502925 Facultad de Agronomía

Estimado estudiante:

Por este medio le transcribo el Punto QUINTO, inciso 5.6 del Acta 27-2019 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el ocho de julio de 2019.

**OUINTO:** Solicitudes

5.6 Solicitud de autorización de adición del curso de Economía General, presentada por la estudiante Ericka Adriana María Ponce Uribio, registro académico 201502925

Ciudad de Guatemala, 26 de junio de 2019.

TA DIRECTIVA

Facultad de Agranomía USAC Presente.

Due tuve a bien inscribirme al curso de "Manejo de Conflictos Ambientalea", en la Escuela de Vacaciones de junio 2019, sin ambienzo,, ermé la decisión de cambienne par el curso de "Economia deneral" porque hable muy pocos estudiamente par proprio y la la peria mencioner, que y a en otras ocasiones he perdido el importe total del curso promo; vale la peria mencioner, que y a

Para hacer el trómité de combio de curso, llené mi boleta el dia 05 de junio de los corrientes, copia que adjunto; sin embergo, al revisar la plataforma de Conflictos Ambientales", por lo que me aperson parrecce asignada todavie al curso de "Manajo de Conflictos Ambientales", por lo que me aperson parrecce la cadémico para saber por que no se realizé el cambio de curso en el sistema y me informacentes para para porque no había pueste mi nombre en la boleta, sólo el número de carné universitario, en acutemáticamente injustificado ya que el sistema requiere únicamente de este dato para ublicar automáticamente funcionario.

Al abordar al Coordinador de Escuela de Vacaciones me indicó que ya nos e puede hacer nada para corregirio, por lo que manificato mi inconformidad si respecto, acque el sistema debe ser facilitador de procesos y no lo contrario; y, porque el criterio empleado de tempo, esfuerzo, con rescursos investidos en el curo preferente sijustificado, an onidar el tiempo, esfuerzo, sacrificio y

Por lo tanto, conocedora de que los procesos deben favorecer el libre eccaso a la educación, solicion respetiusamente a ustedes dictamier en favor e una ADICIÓN para que al terminar o curso de curso de como de la como de potencia de la como de note obtenida y poder adapremes in demitra a los cursos que se me abren en el segundo semestre del ciclo 2019.

conocer mi caso y necesidades académicas.

Atroumente,

icka Adriana María Ponce Uribio chre Universitario 2025-02925 Cafrara de Gestión Ambiental Local Facultad de Agronomía USAC Teléfono mówil 5527-4627

Edificio T-9. Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América, 01012 Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-9322, PBX: (502) 2418-8000 Extensiones: 86004-86006

Página 3 de 4

Jefa de la Unidad de Control Académico Página

Edificio T-9, Segundo Nível, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla







### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE AGRONOMÍA ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE AGRONOMIA



Punto QUINTO, inciso 5.6 del Acta 27.2010

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud presentada por la cestudiante Ericka Adriana Maria Ponce Urbio, registro académico 201502925; con base el dictamen emitido por el Ingeniero Agrónomo Victor Hermógenes Castillo Díaz, Coordinador de Breuela de Vacaciones Junio 2019, referencia ESC.VAC.37.2019 y con la opinión de la Vacacione Junio 2019, de la Facultad de Agronomía, que para poder reactida por el Auditor Delegado de la Facultad de Agronomía, que para poder reactiva la adición la estudiante Ericka Adrina María Ponce Uribio, registro accionel 201502925, deberá cancelar el costo del curso de Economía Concent. ACUEDES

- Autorizar a la estudiante Ericka Adriana María Ponce Uribio, registra académico 201502925; la generación de la boleta de pago del curso d Economía General, de escuela de vacariones interes de la constante.
- Trasladar la presente resolución al Ingeniero Agrónomo Victor Hermógenes Castillo Díaz, Coordinador de Escuela de Vacaciones, Junio año 2019. Unidad de Control Académico y al Departamento de Informática.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Juan Alerto Herrera Ardon

SECRETARIO S ACADEMICO S

JAHA/Estela X

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América, 01012 Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-9322, PBX: (502) 2418-8000 Extensiones: 86004-86006

Informar a la estudiante Ponce Uribio Adriana María, registro académico 201502925, el estado de su solicitud de adición de nota de del curso Economía General, escuela de vacaciones junio 2019, salvo distinto criterio de Junta Directiva.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla ACADEMICO
Jefa de la Unidad de Control Académico

Página 4 de 4

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





#### La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

Solicitar a la Jefa de la Unidad de Control Académico Inga. Josselyn Barrios Chinchilla, incluir en su informe los cuadros de control personal del profesor, en donde se pueda verificar que no está incluida la estudiante Adriana María Ponce Uribio, registro académico 201502925.

5.17 La Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico presenta el trámite de adición de nota de examen final, primera y segunda retrasada del curso de Protección Forestal, correspondiente al segundo semestre de 2019, del estudiante Pablo Alejandro Flores Muñoz, registro académico 201111960.



Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012







#### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUAȚEMALA FACULTAD DE AGRONOMÍA ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE AGROI ADICIÓN DE NOT	NOMIA		
Señor Secretano Facultad de Agronomia Universidad De San Cados Ce Présente	Gustemala	Fecha Co	ješ i nac	
Serior Secretario				
De manera sienta e solicito se	sirva incluir ai estudiante			
	OF ROLL PROGRAMS	Registro Académico		
	Togo till Codigo sa			
great and	ter Semestre del año	2dc Semestre d		
Significant manufacture and		and Marian Control	The second secon	
an an assistant ten at transmission of the	be lienar obligatoriamente el siguiente		torio	
Datos de Latoratoro	Rasponsable de Laboratono Hora y Dia Trus VIII VIII Se Catificación sobre 100 puntos Firma Responsable  LLLIII	mestre (Seanter)		Castering So
0		a Noviembre	DULTAS DE	125 AFF
	Factor de Evanser 21		2317	0 20 8
	Teoris 40 s	21 (with	ite y cine)	
	Final 30 %	13 ( Tre	(4)	
El motivo de la adición as el agua	ene VI HILINAY	to backy	VI	
And I was	Ferna de Cateura de Carrer A Carrer A Carrer A Carrer Area	AREA STECNOLÓGICA SO	SO DE SAN CARACIO DE SUBANEA DE PROTECCIÓN DE PLANTAS D	
	and the state of t			

Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla

Jefa de la Unidad de Control Académico

Página 2 de 3



#### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE AGRONOMÍA

# SECRETARÍA ACADEMICA





### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE AGRONOMÍA ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



Adjunto respuesta del catedrático al efectuar el formulario de adición, en donde hace constar que no se calificaron los exámenes de recuperación del estudiante Flores Muñoz:



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA SUBÁREA DE PROTECCION DE PLANTAS

idos señores, reciban un cordial saludo de mi persona a la vez deseando que el desarrollo de erentes actividades sea de éxito total.

El motivo de la presente es en respuesta a la solicitud de adición de nota de segunda recuperación correspondiente al segundo semestre del año 2019 enviada del estudiante Flores Muñoz Pablo Alejandro quien se identifica con carné 201111960. Ante lo antes mencionado quiero manifestarles que no puedo proporcionar una nota debido a que no poseo ningún tipo de constancia de dicha nota de recuperación ya que el estudiante al no estar asignado y no realizar su pago en su momento no apareció en el acta generada de segunda recuperación, por tal motivo dicho examen no fue calificado y tomado en cuenta, situación que en su momento se le manifestó al estudiante en una temporalidad de casi un año atrás. Además, en la solicitud que se me envía con el agravante que el estudiante indica no tener hasta la fecha una nota de prerrequisito.

M.Sc. Carlos Humberto González Vásquez Profesor del curso

Lympy

Dictamen de Control Académico

Aprobar a la estudiante Flores Muñoz Pablo Alejandro, registro académico 201111960, la adición de nota del curso Protección, Examen final, segundo semestre 2019, salvo distinto criterio de Junta Directiva.

Informar al estudiante Flores Muñoz Pablo Alejandro, registro académico 201111960, que el catedrático responsable, no posee constancia de la nota de primera y segunda recuperación para efectuar la adición del curso Protección Forestal, segundo semestre 2019. salvo distinto criterio de Junta Directiva.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

n Lily Barrios Chinchilla Jefa de la Unidad de Control Académico

Página 3 de 3

#### La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





- a. Aprobar la adición de nota de examen final, correspondiente al segundo semestre de 2019 del curso de Protección Forestal al estudiante Pablo Alejandro Flores Muñoz, registro académico 201111960.
- b. Enviar el presente acuerdo a la Unidad de Control Académico y al Departamento de Informática para su conocimiento y efectos.
- c. Informar al estudiante Pablo Alejandro Flores Muñoz, registro académico 201111960 que el docente no cuenta con registro de sus notas, por lo que no se pueden realizar estas gestiones.
- 5.18 La Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico informa sobre el estado del trámite de adición de nota de examen final del curso de Práctica Básica, solicitada por la estudiante Luisa Fernanda Sánchez Calderón, registro académico 201319648.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012







#### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUAȚEMALA FACULTAD DE AGRONOMÍA ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



Guatemala, 28 de agosto de 2020

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Universidad San Carlos de Guatemala

#### Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, por medio de la presente, informo el estado del trámite de adición de nota del curso PRACTICA BÁSICA, Examen final, solicitado por la estudiante SÁNCHEZ CALDERÓN LUISA FERNANDA, registro académico 201319648

#### Adjunto solicitud de adición:

Junta Directiva Facultad de Agronomia Presente

Los saludo cordialmente, mi nombre es Luisa Fernanda Sanchez Calderon me identifico con el registro academico 201319648, el motivo de la presente es para solicitarle su apoyo, ya que en el curso de Módulo Lacteos tengo el inconveniente de no poderme asignar, debido a que no se me ha subido mi nota al portal de los siguientes cursos: Modulo de Primera Transformación (impartido los jueves de 7:00 a 11:00 I semestre) y Módulo de Calidad e Inocuidad (impartido los viernes de 7:00 a 11:00 II Semestre), ambos impartidos por la Inga. Agra Carmen Juan, ambos módulos que en conjunto hacen práctica básica en mi pensum. Por tanto solicito su comprensión y apoyo para que me puedan subir mi nota, la cual ya esta aprobada y asi poder asignarme al modulo correspondiente.

Espero su respuesta pronta para poder continuar con mis cursos posteriores,

Estudiante Luisa Fernanda Sanchez Calderon

Josselyn Lily Barrios Chinchilla

Jefa de la Unidad de Control Académico

201319648

Tol 445398-12

Página 1 de 2







### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUAȚEMALA FACULTAD DE AGRONOMÍA ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE







Ingeniera Agrónoma Joselyn Barrios Joselyn Barrios Pacultad de Agronomía Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimada Ingeniera Barrios:

C.c. Archivo./ Ing. Agr. Walter Reyes Sanabria, Secretario Académico. / ASP/kb.

Con base a lo anteriormente presentado se hace de su conocimiento que la subarea se encuentra haciendo las gestiones correspondientes para obtener los registros en los que figura la estudiante Sánchez Calderón Luisa Fernanda.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Josselyn Lily Barrios Chinchilla Jefa de la Unidad de Control Académico

Página 2 de 2





#### La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a. Autorizar prorroga al Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas Dr. Amílcar Sánchez para presentar la información requerida.
- b. Instruir a la Jefa de la Unidad de Control Académico Inga. Josselyn Barrios Chinchilla, presentar mayor claridad en sus dictámenes, especialmente en casos como este que lo requerido es prórroga para resolver una solicitud.
- 5.19 La Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico informa sobre el estado del trámite de adición de nota de examen final del curso de Práctica Básica, solicitada por el estudiante Juan Pablo Escobar Rodas, registro académico 201220410.



Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012



### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

#### FACULTAD DE AGRONOMÍA SECRETARÍA ACADEMICA





### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUAȚEMALA FACULTAD DE AGRONOMÍA ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE AGRONOMIA UBÁREA DE MANEJO Y MEJORAMIENTO DE PLANTA



Ref. M.M. P. 42-202

ngeniera Agrónoma loselyn Barrios lefa Departamento de Control Académico acultad de Agronomía Iniversidad de San Carlos de Guetemala Iniversidad de San Carlos de Guetemala

Estimada Ingeniera Barrios:

Deseándole éxitos en sus actividades diarias, me dirijo a usted con relación al formulario le adición de PRACTICA **AVANZADA** del estudiante **JUAN PABLO ESCOBAR RODAS**, egistro académico 201220410, recibido el día once de agosto del año en curso.

Como es de su conocimiento Practica Avanzada se conforma de los Módulos de Cárnicos y de Transformación de Frutas y Verduras. Al momento de revisar los registros de la subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, el estudiante Escobar Rodas, aparece en Corina Pérez. Durante los años des mil decience de teu impartido por la Lieda. Silvia Corina Pérez. Durante los años des mil decience de exporto una nota final de cuarenta (40) puntos y durante el año dos mil diecinueve (2019) una nota final del setente (70) puntos.

Sin embargo, en el control personal del Módulo de Transformación de Frutas y Verduras correspondiente al año dos mil disciscion on aparece. Y no fue posible verificar la nota del año dos mil discinueve ya que el registro de notas no aparece en los archivos de subárea por lo que le fueron solicitados a la Inga. Carmen Juan, para verificar si procede

Por lo anterior amablemente solicito una prórroga para la entrega de la adición de curso antes descrita.

Atentamente

"Id y Enseñad a Todos"

Ph. D. Amilcar Sánchez Coordinador
Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

C.c. Archivo./ Ing. Agr. Walter Reyes Sanabria, Secretario Académico., ABP/MB. THE WILL AS A SENILE

Con base a lo anteriormente presentado se hace de su conocimiento que la subarea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, se encuentra haciendo las gestiones correspondientes para obtener los registros en los que figura el estudiante Juan Pablo Escobar Ruano, registro académico 201220410

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico

Página 2 de 2

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





#### La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a. Autorizar prorroga al Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas Dr. Amílcar Sánchez para presentar la información requerida.
- b. Instruir a la Jefa de la Unidad de Control Académico Inga. Josselyn Barrios Chinchilla, presentar mayor claridad en sus dictámenes, especialmente en casos como este que lo requerido es prórroga para resolver una solicitud.
- 5.20 La Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico presenta el trámite de adición de nota de examen final del curso de Introducción a la Matemática, correspondiente al primer semestre de 2020, del estudiante Javier Enrique Hernández Vargas, registro académico 201906101.



Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012



#### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE AGRONOMÍA



### SECRETARÍA ACADEMICA



#### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE AGRONOMÍA ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



Adjunto formulario de adición:



Al respecto se informa:

Se realizó una revision a las actas del primer semestre 2020, y el estudiante si figura en el acta del curso en la seccion C, tal y como indica en la adición, por lo que el problema al cargar las notas si radica en la confusion del laboratorio, debido a que al asignar el laboratorio, no se especifica el nombre de la persona quien lo Imparte.

Aprobar al estudiante Javier Enrique Hernandez Vargas, registro académico 201906101, la adición de nota de del curso introducción a la matemática, Examen final, primer semestre 2020, salvo distinto criterio de Junta Directiva.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Página 2 de 2

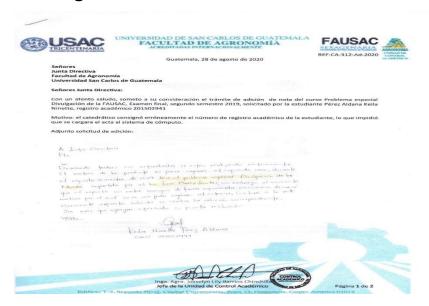
Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012 Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007





#### La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar la adición de nota de examen final, correspondiente al primer semestre de 2020 del curso de Introducción a la Matemática al estudiante Javier Enrique Hernández Vargas, registro académico 201906101.
- b. Enviar el presente acuerdo a la Unidad de Control Académico y al Departamento de Informática para su conocimiento y efectos.
- 5.21 La Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico presenta el trámite de adición de nota de examen final del Problema Especial "Divulgación de la FAUSAC", correspondiente al segundo semestre de 2019, de la estudiante Keila Ninette Pérez Aldana, registro académico 201502941.



Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012



### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

### FACULTAD DE AGRONOMÍA SECRETARÍA ACADEMICA





Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





#### La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar la adición de nota de examen final, del Problema Especial "Divulgación de la FAUSAC", correspondiente al segundo semestre de 2019 a la estudiante Keila Ninette Pérez Aldana, registro académico 201502941.
- b. Enviar el presente acuerdo a la Unidad de Control Académico y al Departamento de Informática para su conocimiento y efectos.
- 5.22 La Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico presenta el trámite de adición de nota de examen final del curso de Prácticas Generales, correspondiente al primer semestre de 2020, del estudiante Estuardo Yussefh Paredes Castañeda, registro académico 201804429.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012







#### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUAȚEMALA FACULTAD DE AGRONOMÍA ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



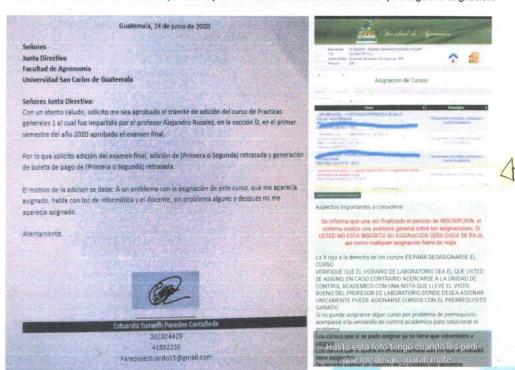
Guatemala, 28 de agosto de 2020

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Universidad San Carlos de Guatemala

#### Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, someto a su consideración el trámite de adición de nota del curso prácticas generales, Examen final, primer semestre 2020, solicitado por el estudiante Paredes Castañeda Estuardo Yussefh, registro académico 201804429

Motivo: se encontraba en lista de espera en la jornada viernes de 11:00 a 13:00 horas y no reguló la asignación.



Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico

Página 1 de 2

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012







#### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE AGRONOMÍA ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE





Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





#### La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar la adición de nota de examen final, del curso de Prácticas Generales I, correspondiente al primer semestre de 2020, al estudiante Estuardo Yussefh, registro académico 201804429.
- b. Enviar el presente acuerdo a la Unidad de Control Académico y al Departamento de Informática para su conocimiento y efectos.
- 5.23 Solicitud de autorización de desasignación del curso Teoría de Sistemas y asignación extemporánea del curso de Edafología II, presentada por el estudiante Selvin Froilán Sabán Sequén, registro académico 201516795.

Guatemala, agosto 25 de 2020

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía

Cordial Saludo,

Por este medio me dirijo con el debido respeto y deseándoles éxitos en sus labores diarias.

Yo Selvin Froilán Sabán Sequén con registro académico 201516795, alumno de la carrera de Recursos Naturales Renovables.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





Por este medio muy amablemente hago la solicitud para que se me permita desasignarme el curso electivo de **TEORIA DE SISTEMAS** impartido los días lunes y martes de 16:00-17:20, el motivo principal es que me **sobrepasan los créditos** para poder asignarme el curso de Edafología II, el cual si es un curso obligatorio del pensum de estudios.

Agradezco la atención prestada a mi solicitud, en espera de una pronta y positiva respuesta.

Atentamente,

Selvin Froilán Sabán Sequén Carné 201516795 Tel 54731131

Vo. Bo. Secretario académico

Ing. Walter Reyes.

#### La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

Denegar lo solicitado por improcedente.

5.24 El Doctor Marco Vinicio Fernández Montoya, Docente Asesor de la Subárea de Ejercicio Profesional Supervisor, presenta su renuncia irrevocable a la coordinación del curso de Actualización en Extensión Rural (CAEX)

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





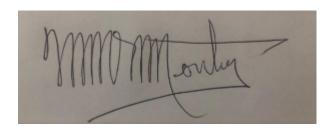
Guatemala, 8 de septiembre de 2020.

Señores Miembros de Junta Directiva Facultad de Agronomía USAC.

#### Estimados miembros de Junta Directiva

Muy atentamente me dirijo a ustedes en respuesta al acuerdo al que llegaran en el Punto QUINTO, inciso 5.8 del Acta 23-2020 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 27 de agosto de 2020, en relación a la renuncia de la coordinación del curso de Actualización en Extensión Rural (CAEX), en tal sentido quiero por este medio manifestar mi renuncia irrevocable a la coordinación de dicho curso.

Sin otro particular y agradeciendo su atención, me suscribo muy atentamente.



Dr. Marco Vinicio Fernández Montoya

#### La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

No aceptar la renuncia presentada por el Dr. Marco Vinicio Fernández Montoya a la Coordinación del Curso de Actualización en Extensión Rural (CAEX).

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





5.25 Solicitud de aprobación de cambio de jornada para asignar el laboratorio de Taxonomía de Insectos, presentada por el estudiante Josué Arodi Patzán Cotzojay, registro académico 201112148



Guatemala, 25 de agosto de 2020

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Agronomía Junta Directiva

Junta Directiva:

Por este medio me dirijo a ustedes deseándole éxitos en sus labores cotidianas, el motivo de la presente es para solicitar la aprobación de cambio de jornada de un laboratorio de taxonomía de los insectos, ya que por motivos de trabajo se me es difícil tomar el laboratorio los días martes de 11:00 am a 1:00pm en el cual estoy asignado. Por tal motivo me aboque con la auxiliar Stephanie Clarissa paz para poder llevar el laboratorio con su persona los días lunes en el horario de 2:00 pm a 4:00 pm que correspondiente a la sección "B".

Espero que comprendan mi situación y apruebe el cambio de laboratorio.

Me despido deseándoles éxitos.

Josue Arodi Patzán Cotzojay 201122148

Stephanie Clarissa Paz Auxiliar de laboratorio Vo.Bo.

Junta Directiva

La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





Denegar lo solicitado por improcedente.

5.26 Solicitud autorización de desasignación del curso de Técnicas de Lectura y Redacción y asignación extemporánea del curso de Economía General, presentada por la estudiante Shirley Guadalupe Sinclair Cárdenas, registro académico 201804098

Guatemala 2 de septiembre 2020

Ingeniero Agrónomo Walter Reyes Secretario Académico Facultad de Agronomía

Ingeniero Reyes:

Por este medio quería solicitarle ingeniero la aprobación de mi solicitud para realizar la **asignación** del curso de Economía General con el ingeniero Fermin Velasquez en el horario de 6:40 a 8:00 p.m. los días lunes y martes, y así mismo **desasignarme** el curso de Técnicas de Lectura y Redacción con la licenciada Jovita Antonieta Miranda.

Ya que no pude asignarme a Economía General por motivos de que sobrepasaba la cantidad de créditos que se pueden llevar durante el semestre.

Muy agradecida ingeniero quedo en espera de su respuesta.

Atentamente,

Shirley Guadalupe Sinclair Cárdenas 201804098

## La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





Denegar lo solicitado por improcedente.

5.27 Solicitud de adición de nota de cursos Estadística General y Ecología General que cursara durante la Escuela de Vacaciones de junio 2019, presentada por la estudiante Geraldine Melina Girón Rodas, registro académico 201743659

Guatemala, 31 de agosto del 2020

Junta directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala
Presente
Respetables miembros de Junta directiva:

Por este medio hago de su conocimiento que, a finales del mes de junio del año 2018, inicié un proceso de traslado del Centro Universitario de Chimaltenango (CUNDECH) a la Facultad de Agronomía e inicié un trámite de equivalencia de cursos ante el Departamento de Registro y Estadística, este proceso culminó a principios del mes de junio del presente año, por lo que, durante estos dos años he estado llevando cursos que, por el mismo trámite, no pude asignarme en el momento. Di a conocer el proceso en el que me encontraba a la administración anterior, la actual (adjunto ambas cartas) y a los ingenieros con los que llevaba los cursos para no tener problemas al momento de solicitar adiciones.

Durante estos dos años tampoco pude llevar escuela de vacaciones, excepto en junio del 2019, en donde solicité una audiencia a los miembros de junta directiva para exponer mi caso (adjunto la carta de solicitud), ya que, debido a las equivalencias, varios cursos no fueron aprobados y les expresé el deseo que tenía de intentar nivelarme en los cursos. En esa escuela cursé ESTADÍSTICA GENERAL con el Ing. Agr. Carlos Ardón, y ECOLOGÍA GENERAL con el Ing. Agr. Edin Gil y aprobé ambos cursos (adjunto cuadros), pero ahora, al haber culminado el proceso de equivalencias e iniciar el de adiciones, al solicitar las de los cursos antes mencionados, el coordinador de esa escuela de vacaciones, el Ing. Agr. Hermógenes Castillo, se negó a dar mis notas a control académico, acción que perjudica la adición de otros cursos que he llevado que tienen como requisito Estadística general y Ecología general.

Por lo que, de manera respetuosa solicito, se puedan adicionar las notas de los cursos que llevé en escuela de vacaciones de junio del año 2019, ya que, de no poder, no podría adicionar otros cursos que he aprobado que los tienen como requisito, tales como Hidrología, Fitogenética, Teoría de sistemas y Estadística Aplicada (requisito: estadística general) y Ecología y Manejo de Malezas (requisito: ecología general)

Agradeciendo de antemano su receptividad y comprensión,

Atentamente,

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





Geraldine Melina Girón Rodas Carné: 201743659 Cel. 48146193

## La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

Trasladar la presente solicitud al Coordinador de -UPDEA- Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona, así como al Secretario Académico Ing. Walter Arnoldo Reyes Sanabria, para que se soliciten los cuadros de control personal de los cursos de Estadística General y Ecología General, correspondientes a la Escuela de Vacaciones de junio 2019, con el fin de verificar si está incluida la estudiante Geraldine Melina Girón Rodas, registro académico 201743659.

5.28 Solicitud de adición de nota del curso de Botánica Sistemática, correspondiente al primer semestre de 2020, presentada por la estudiante Zully Gabriela Yoc Flores, registro académico 201903663

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





### Guatemala, 04 de septiembre de 2020

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, solicito me sea aprobado el trámite de Adición del curso de Botánica Sistemática, el cual fue impartido por el profesor Camilo Wolford, en la sección C, en el primer semestre del año 2020, aprobado en examen final.

El motivo de adición se debe a:

Cuando llevé el curso de Anatomía y Morfología y Vegetal, la persona encargada de subir nuestras notas de laboratorio no lo hizo y por ende el curso nos apareció como perdido durante el periodo de asignaciones correspondiente al primer semestre 2020, no fue sino hasta finales de mayo 2020 que el curso nos apareció como aprobado, siendo este entonces el prerrequisito del curso por el cual solicito adición, fue imposible que me asignara en el periodo correspondiente.

Atentamente,

Zully Gabriela Yoc flores 201903663 zgabrielayocflores@gmail.com 35430979

Tun Gr

## La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a. Informar a la estudiante Zully Gabriela Yoc Flores, registro académico 201903663 que este trámite se inicia en la Unidad de Control Académico de esta Facultad.
- b. Este acuerdo es de transcripción inmediata.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





5.29 Solicitud de autorización para el trámite de Incorporación, presentada por el Ingeniero Agrónomo Iván Antonio Morales del Cid, quien obtuvo el título en la Escuela Agrícola Panamericana, República de Honduras.



## La Junta Directiva al entrar a conocer la presente solicitud, ACUERDA:

a. Autorizar al Ingeniero Agrónomo Iván Antonio Morales del Cid, graduado en la Escuela Agrícola Panamericana, República de Honduras, la realización del

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





Examen de Incorporación para el día 2 de octubre de 2020, a las 16:00 horas, en modalidad virtual a través de la plataforma que le informe el coordinador del evento, con la siguiente terna evaluadora:

Decano: Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes

Secretario: Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria
Examinador Coordinador: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Examinador: Ing. Agr. José Humberto Calderón Diaz
Examinador: Ing. Agr. William Roberto Escobar López
Examinador Suplente: Doctor Eugenio Oliverio Orozco y Orozco

- b. Notificar al interesado, a los miembros de la terna evaluadora y a la Unidad de Control Académico.
- 5.30 Solicitud de licencia con goce de salario durante el período comprendido del 1 de julio al 30 de septiembre de 2020, presentada por el Señor Jorge Mario Granados López, registro de personal 20081399, quien actualmente ocupa el cargo por elección de Secretario de Organización del STUSC, debido que por la situación actual por la que atraviesa el país, no es posible convocar a la Magna Asamblea General para celebrar las elecciones del Comité Ejecutivo y Consejo Consultivo.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012



## FACULTAD DE AGRONOMÍA SECRETARÍA ACADEMICA





## SINDICATO DE TRBAJADORES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

### -STUSC-

Miembro Activo de:

Federación Sindical de Trabajadores de la Alimentación, Agroindustria y Similares (FESTRAS)
Unión Guatemalteca de Trabajadores (UGT)
Onfederación de Trabajadores y Trabajadores de las Universidades de las Agrículas de C

nfederación de Trabajadoras y Trabajadores de las Universidades de las Américas (CONTUA) Internacional de Servicios Públicos (ISP)



Ref. Of. STUSC-311-2020

Guatemala, 13 de julio de 2,020 CARLOS O

Señores Junta Dir

Junta Directiva

Facultad de Agronomía

Universidad de San Carlos de Guatemala.

Reciban un cordial saludo, deseándoles éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que derivado de las crisis que atraviesa ADJU Guatemala por la Pandemia del nuevo Coronavirus y basados en el PUNTO UNICO del Acta Numero 07-07-2020, de fecha uno de julio del año en curso, que consta en el libro de Actas del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de las disposiciones emitidas por los Decretos Gubernativos y del Congreso de la Republica:

- Decreto Gubernativo 5-2020
- Decreto Gubernativo 6-2020
- Decreto Gubernativo 7-2020
- Decreto 9-2020 del Congreso de la República de Guatemala
- Decreto 12-2020 del Congreso de la República de Guatemala

Estos decretos limitan las reuniones presenciales de más de 15 personas. Es importante tomar en cuenta que la administración de la Junta Directiva actual, de la cual formo parte, fue electa para el periodo de julio de 2018 a junio 2020. Por las restricciones emanadas por los anteriores decretos, es imposible convocar a la Magna Asamblea General para celebrar las elecciones del Comité Ejecutivo y Consejo Consultivo según lo establecen los estatutos de esta organización en su *Artículo 24* y *Artículo 35*, en el cual, establece que es atribución de la Asamblea General elegir al nuevo Comité Ejecutivo y Consejo Consultivo.

Por tal razón, solicito prorroga de mi licencia con goce de salario basado en los Artículos 20 y 5 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo, durante el periodo de 3 meses a partir del 1 de julio de 2020 al 30 de septiembre de 2020, esperando que las condiciones actuales mejoren en dicho periodo, para poder realizar dichas elecciones.

Agradeciendo su Atención a la presente, me suscribo Atentamente,

Jorge Mario Granados López Registro de personal: 20081399 Secretario de Organización

**JUNIDOS VENCEREMOS!** 

Ciudad Universitaria, Zona 12, Edificio M-3 Oficina 256. Telefonos: 2443-9680 / 2443-9720 / 2418-8000 Exts. 9680/81290. Correo Electrónico: <a href="mailto:stusc11@yahoo.es">stusc11@yahoo.es</a>; Facebook: STUSC STUSC; FANPAGE: STUSC



## FACULTAD DE AGRONOMÍA SECRETARÍA ACADEMICA





## SINDICATO DE TRBAJADORES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

### -STUSC-

Miembro Activo de:

Federación Sindical de Trabajadores de la Alimentación, Agroindustria y Similares (FESTRAS) Unión Guatemalteca de Trabajadores (UGT) Confederación de Trabajadoras y Trabajadores de las Universidades de las Américas (CONTUA)

Internacional de Servicios Públicos (ISP)

UA)

AGRÔNOMÍA

SECRETARIO

7/2020

9:30.

POR MEDIO DELA PRESENTE, TRANSCRIBO EL PUNTO UNICO DEL ACTA NUMERO CERO SIETEDIO GUIÓN CERO SIETE GUIÓN DOS MIL VEINTE, DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS Y ACUERDOS DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO DE TRABJADORES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA -STUSC- REGISTRO NUMERO VEINTISIETE GUIÓN DOS MIL DIEZ QUE CONSTA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO AUTORIZADO EL VEINTESEIS DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, QUE TRANSCRITO LITERALMENTE DICE: .......PUNTO UNICO: TOMA DE POSESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO Y CONSEJO CONSULTIVO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. apegados a lo que establece Articulo 5, del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos –STUSC–, procedemos a la toma de posesión temporal por el periodo del uno de julio al treinta de septiembre del año dos mil veinte, derivado de las disposiciones emitidas por los Decretos Gubernativos y del Congreso de la Republica: Decreto Gubernativo 5-2020, Decreto Gubernativo 6-2020, Decreto Gubernativo 7-2020, Decreto 9-2020 del Congreso de la República de Guatemala, Decreto 12-2020 de la República de Guatemala, mismos que nacen producto de la PANDEMIA que vive el mundo entero. Estos decretos limitan las reuniones presenciales de más de 15 personas. Es importante tomar en cuenta que la Junta Directiva actual, fue electa para el periodo de julio de 2018 a junio 2020. Por las restricciones emanadas por los anteriores decretos, es imposible convocar a la Magna Asamblea General donde se apruebe el punto de acta de la celebración de las elecciones del Comité Ejecutivo y Consejo Consultivo, según lo establece el Artículos 24 y Artículo 35 del estatuto de esta organización Sindical, es atribución de la Asamblea General elegir al nuevo Comité Ejecutivo y Consejo Consultivo. Por tal razón el Actual Comité Ejecutivo y Consejo Consultivo se ve obligado a continuar con la representación legal del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, esperando las nuevas disposiciones Gubernativas y del Congreso de la República, que nos permitan convocar y realizar las elecciones como corresponde, a nivel nacional de no darse las condiciones necesarias para el proceso eleccionario el Comité Ejecutivo y Consejo Consultivo deberán evaluar en el momento oportuno la ampliación del plazo al frente de la organización sindical..... Y para los usos que al interesado convengan, se firma y sella la presente a los trece días del mes

Ardy Omar Carrera Ramírez etato de Comunicaciones, Actas y Acuerdos

de julio de dos mil veinte

**JUNIDOS VENCEREMOS!** 

el de Jesús

Secretario General

Cirin Faja

Ciudad Universitaria, Zona 12, Edificio M-3 Oficina 256. Telefonos: 2443-9680 / 2443-9720 / 2418-8000 Extensional State of Correo Electrónico: <a href="mailto:stusc11@yahoo.es">stusc11@yahoo.es</a>; Facebook: STUSC STUSC; FANPAGE: STUSC





## FACULTAD DE AGRONOMÍA SECRETARÍA ACADEMICA

Universidad de Sen Carlos de Guaternalo	14
Chated Universitarie, Zeron 52 Chatework, Carteronnie vo	CITUD DE LICENCIA
	GUATEMALA, 20 Julio de 2020
	(Lugar y Fecha)
Destinatario: SENORES	
JUNTA DIRECTIVA	
(John Immediate supprior JORGE MARIO GRANADOS LOPEZ	con cédula de vecindad númer
(Nombre completo del solicitant	
orden A1 y registro 1017862	; Registro de personal20081399
DPI(CUI): 1943 73371 0101	Solicite:
De conformidad con lo aprobado en el punto QU Universitario, el 9 de marzo de 1994 me xex con	INTO del acta 9-94 de la sesión celebrada por el Consejo Superior cedida Ecencia X goos de sueldo, (Con) (Sin)
con ayuda becaria(*) por el período de 3	(Affas, meses y/o días)
01/07/2020	30/09/2020
(Fecha en que principia)	(Fecha en que termina)
del puesto que ocupo como AYUDANTE DE AL	MACEN
	el puesto en donde esta nombrado)
BIT FACULTAD DE AGRONOMIA, AREA TECN	
	lenda en donde trabaja)
Con partida presupuestal No. 4.1.02.2.14.1	0.11 Plaza No. 4
Por los motivos siguientes: OTRO, para coupa Junta Directiva def-STUSC-	r puesto de Secretario de Organización, de la Administración de la
Manifesto además que SI he gozado de licencia	durante mesos anteriores a la presente solicitud,
comprendidos del	el par los motivo
siguientes:	
Informo también que esta solicitud X	NO PRORROGA de licencia-scritotada emarcarmente.
	(FIRMX DELECTIONTE)
11	
CHMA 11a. Las ayudas becarles no padrán eleceder en deres	co of chellej ercicles presupuestal en que se otorga.
cyfddA 12a. Si el periodo do la baca excediera del ejeccisio p ecana y deberó solicitorse el Consejo Superior Universidado a	ensupussità en el que se oltega, se hará del conocimiento al momente de solicitar l espisación al tempo dentre del ejercicio precupus stal signiente.
	(SIGUE AL REVERS

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





## La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Autorizar al señor Jorge Mario Granados López, registro de personal 20051369, Ayudante de Almacén, de la Facultad de Agronomía, licencia con goce de salario, a partir del primero (01) de julio del año 2020 al treinta (30) de septiembre de 2020, para continuar ocupando la plaza de Secretario de la Organización de la Administración, de la Junta Directiva del -STUSC-.

5.31 Nota presentada por el Consejo de Evaluación Docente, relacionado al caso del Ingeniero Forestal José Mario Saravia Molina, Profesor Titular de la Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales de la Facultad de Agronomía.



## La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Trasladar a la Licda. Carolina Rubio para que informe sobre el procedimiento a seguir en el presente caso.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





## 5.32 Solicitud de dispensa al requisito de requerimiento de visto bueno, en las boletas de desasignación de cursos de estudiantes de la Facultad de Agronomía

El Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio, Decano solicita a Junta Directiva que para el procedimiento de desasignaciones se dispense el requisito en cuanto a que la boleta que se utiliza para el efecto incluya el visto del profesor que imparte el curso, el estudiante solicita desasignarse.

La Junta Directiva, con base al artículo 12, del Normativo de Evaluación y Promoción Estudiantil de la Facultad de Agronomía, al respecto ACUERDA:

Otorgar dispensa al proceso de desasignación de los estudiantes correspondiente al segundo semestre del año 2020, de tal forma que no es necesario contar con el visto bueno del profesor, para que control académico realice este proceso.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





5.33 El Ingeniero Agrónomo Gustado Adolfo Álvarez Valenzuela, Coordinador del Centro de Diagnóstico Parasitológico de la Facultad de Agronomía, solicita financiamiento para apoyar las actividades de dicho Centro, para ello propone a la estudiante Paola Alejandra Muñoz Castañeda, registro académico 201502844, quien se encuentra realizando su Ejercicio Profesional Supervisado, desde el 22 de julio y concluirá en el mes de noviembre de 2020



#### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE AGRONOMIA CENTRO DE DIAGNOSTICO PARASITOLOGICO



Guatemala 27 de agosto de 2020

Waldemar Nufio Reyes Decano Facultad de Agronomía Universidad de San Carlos de Guatemala.

Estimado Señor Decano

Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas al frente de la Facultad de Agronomía.

Por medio de la presente quiero reiterar la solicitud para que por medio de sus buenos oficios se asigne y conceda financiamiento para apoyar las actividades del Centro de Diagnóstico Parasitológico, que pese a la situación actual del país ha estado trabajando para el apoyo de los productores del agro guatemalteco.

Se propone a la estudiante: Paola Alejandra Muñoz Castañeda número de camé 201502844 quien se encuentra realizando su práctica de Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, desde el 22 de julio y concluye al mes de noviembre del presente año.

Dicha estudiante se ubicó en el Centro de Diagnóstico Parasitológico en el Edificio de UVIGER, para apoyar las actividades de servicios que presta el Centro luego que debido a la emergencia del COVID 19 tuvo que suspender las actividades en donde realizaba su práctica profesional

Centro de Diagnóstico Parasitológico, Facultad de Agronomía, Universidad de San Carlos de Guatemala Edificio T 8, tercer nivel, Oficina C-15 Cludad Universitaria Zona 12, Guatemala, Guatemala, Codigo postal 01012. Apartado postal 1545. Tel.: (502) 24439500 Ext. 1767 y 1654 Fax: (502) 24769770

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012



## FACULTAD DE AGRONOMÍA SECRETARÍA ACADEMICA





### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE AGRONOMIA CENTRO DE DIAGNOSTICO PARASITOLOGICO



s actividades se requieren sean realizadas por el estudiante son las siguientes

#### Centro de Diagnóstico Parasitológico de la FAUSAC:

- Análisis y diagnóstico de muestras enviadas por agricultores hacia el Centro.
- Análisis y diagnóstico de muestras enviadas por estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado vigente.
- Actualización de la base de datos de agentes fitopatógenos detectados en el Centro de Diagnóstico.
- Continuar con los trabajos de la Pagina WEB de dicho Centro de diagnós
- Continuar con la preparación de manuales de procedimientos para análisis de
- Reorganizar y actualizar, la colección de montajes permanentes en el Centro de
- Control de ingresos y egresos de resultados de análisis de laboratorio

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención y gestiones a la presente solicitud, atentamente:

> Ing. Agr. Gustavo Adello Alvarez V. Coordinador Centro de Diagnóstico Parasitológico

cc/ Decano Fac. Agronomía cc/ Coordinador Área Integrada cc/ archivo Centro de Diagnostico cc/ Estudiante

Centro de Diagnóstico Parasitológico, Facultad de Agronomía, Universidad de San Carios de Guatemala Edificio T 8, tercer nivel, Oficina C-15 Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala, Guatemala, Código postal 01012. Apartado postal 1545. Tel: (502) 24493500 Ext. 1767 y 1645 - Fax: (502) 24769770

## La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Autorizar ayuda becaria a la estudiante Paola Alejandra Muñoz Castañeda, registro académico 201502844, por un monto de tres mil quetzales mensuales (Q. 3,000.00) mensuales durante el período comprendido del primero (01) de septiembre al treinta (30) de noviembre del año 2020.
- b) Informar de la presente resolución al departamento de Tesorería para los efectos correspondientes.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





**SEXTO:** Puntos Varios

6.1 La Dra. Griselda Lily Gutiérrez Álvarez, presenta nota del Estudiante Mynor Fernando Almengor Orenos, registro académico 201804507, en la que solicita autorización para asignarse el curso de Economía de los Recursos Naturales Renovables y Ambiente, durante el segundo semestre de 2020,

Lunes 07 de septiembre de 2020

Respetables miembros Junta Directiva Facultad de Agronomia Presente

Le saludo cordialmente esperando que cada una de las actividades en pro del Desarrollo de la facultad de agronomía se realice con éxito.

El motivo de la presente es para expresarle lo siguiente: Durante el segundo semestre del 2020, se aprobaron cursos extraordinarios para las cameras de SPA y RNR; uno de estos cursos es "Economía de los recursos naturales y ambiente". Esta información fue socializada durante la semana de del lunes 27 al 31 de julio de 2020.

Para el efecto de este curso quedo definido los periodos de clase los días viernes en horario de 16:00-18:40, impartida por el Ing. Agr. Mario Méndez, la primera clase fue impartida el día viernes 07 de Agosto de 2020.

Ya que este curso fue aprobado después de las asignaciones generales, mi persona se asignó los 30 créditos académicos permitidos por semestre, por lo tenía en cuenta que necesitaba desasignarme un curso para poder tener los créditos académicos para la asignación de ECONOMIA RNR, en diferentes ocasiones trate de comunicarme con control académico y no consegui respuesta a mi pregunta de ¿cómo debía seguir el procedimiento de desasignación?, recurrí al secretario académico lng. Walter Reyes que me indico que esos temas se trataban solamente en control académico, al momento de conseguir respuesta de parte de "informática" ( que fue la única via que me contesto) me indico que únicamente en la semana de 25-29 de agosto, que era la semana de "Asignación extemporánea" podría hacer la asignación del curso, con la salvedad de que "talvez" se habilitaria el botón para desasignar un curso como en anteriores ocasiones se ha dado.

Para la semana de asignación extemporânea no se habilito el botón de desaginación por lo que fue imposible realiza el trámite desde el portal de asignación de la FAUSAC, posterior la coordinación de UPDEA socializo que la desasignamion de curso quedo para la semana del 07 al 11 de septiembre; el día de hoy realice el proceso de desasignamme el curso de Hidrogeología ya que es un curso de octavo semestre y tengo oportunidad de cursario más adelante; partiendo de lo anteriormente expuesto solicito muy amablemente se me autorice asignarme el curso de "Economía de RNR y ambiente", ya que es un curso base para cursar "Administración de RNR y ambiente" en escuela de Vacaciones diciembre 2020 y así apertura el módulo de "Elaboración de planes De manejo forestal "en el primer

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





semestre del año 2021, aunado que es un curso que muy pocas veces se apertura extraordinariamente y es una gran oportunidad para los estudiantes de recursos Naturales Renovables para poder cursarlo.

Es de recalcar que he asistido a cada una de las clases de Economia RNR que se han impartido por lo que cuento con el interés de seguir el proceso de asignacion, adjunto a esta solicitud están las cartas que envié a las diferentes autoridades de la FAUSAC con lo que respaldo que he dado seguimiento a mi solicitud desde aproximadamente un mes.

Entiendo que los procesos de la facultad se den de manera calendarizada pero muchos de los estudiantes tuvimos problemas con la asignación debido a la falta cupo en laboratorios o cierres de secciones de laboratorio por lo que si abogo por que se considere habilitar el botón de "desasignación" durante las asignaciones extemporáneas para que el proceso de reacomodo de curso sea más accesible y de manera que no genere incertidumbre entre los estudiantes.

Agradeciendo tomar mi solicitud a su consideración y estando atento a su Respuesta.

Att.

Mynor Fernando Almengor Orenos Registro académico: 201804507

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





Jueves13 de agosto de 2020

Respetable Ing. Agr. Walter Reyes Secretario Académico Presente

Le saludo cordialmente esperando que cada una de las actividades en pro del desarrollo de la facultad de agronomía se realice con éxito.

El motivo de la presente es para expresarle lo siguiente: En la sesión de Junta directiva de esta facultad correspondiente al 29/07/2020, se aprobó el curso extraordinario "Economía de los recursos naturales renovables y ambiente".

Para esta fecha ya habían pasado las asignaciones de los cursos por lo que mi persona se asignó los 30 créditos académicos permitidos por semestre. Por lo que atentamente solicito que se me pueda desasignar el curso de Hidrogeología con la finalidad de hacer espacio de créditos académico y poder asigname extemporáneamente el curso de "Economía de RNR y ambiente", ya que es un curso base para cursar "Administración de RNR y ambiente" en escuela de vacaciones diciembre 2020 y Así aperturar el módulo de "Elaboración de planes de manejo forestal "en el primer semestre del año 2021.

Agradeciendo tomar mi solicitud a su consideración y estando atento a su respuesta.

Registro académico: 201804507

Att.

012





martes 24 de agosto de 2020

Respetables miembros Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente

Le saludo cordialmente esperando que cada una de las actividades en pro del desarrollo de la facultad de agronomía se realice con éxito.

El motivo de la presente es para expresarle lo siguiente: En la sesión de Junta directiva de esta facultad correspondiente al 29/07/2020, se aprobó el curso extraordinario "Economia de los recursos naturales renovables y ambiente".

Para esta fecha ya habían pasado las asignaciones de los cursos por lo que mi persona se asignó los 30 créditos académicos permitidos por semestre. Por lo Que atentamente solicito que se me pueda desasignar el curso de Hidrogeología. Con la finalidad de hacer espacio de créditos académico y poder asignarme Extemporáneamente en la semana del 15-29 de agosto o en la fecha en la cual sea resulta mi petición el curso de "Economía de RNR y ambiente", ya que es un curso base para cursar "Administración de RNR y ambiente" en escuela de Vacaciones diciembre 2020 y Así apertura el módulo de "Elaboración de planes De manejo forestal "en el primer semestre del año 2021.

Agradeciendo tomar mi solicitud a su consideración y estando atento a su Respuesta.

Att.

Mynor Fernando Almengor Orenos Registro académico: 201804507





Viernes 28 de agosto de 2020

Respetable Ing. Agr. Josselin Barrios Control Académico Facultad de Agronomía Presente

Le saludo cordialmente esperando que cada una de las actividades en pro del desarrollo de la facultad de agronomía se realice con éxito.

El motivo de la presente es para expresarle lo siguiente: En la sesión de Junta Directiva de esta facultad correspondiente al 29/07/2020, se aprobó el curso extraordinario "Economía de los recursos naturales renovables y ambiente".

Para esta fecha ya habían pasado las asignaciones de los cursos por lo que mi persona se asignó los 30 créditos académicos permitidos por semestre. Por lo Que atentamente solicito que se me pueda desasignar el curso de Hidrogeología. Con la finalidad de hacer espacio de créditos académico y poder asignarme Extemporáneamente en la semana del 15-28 de agosto o en la fecha en la cual sea resulta mi petición el curso de "Economía de RNR y ambiente", ya que es un curso base para cursar "Administración de RNR y ambiente" en escuela de Vacaciones diciembre 2020 y Así apertura el módulo de "Elaboración de planes De manejo forestal "en el primer semestre del año 2021.

Esta solicitud en base a que la misma solicitud fue enviada a Junta directiva y ellos me indicó que la solicitud y decisión del caso era en el área de control académico.

Agradeciendo tomar mi solicitud a su consideración y estando atento a su Respuesta.

Att.

Mynor Fernando Almendor Orenos Registro académico: 201804507





### La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Denegar por improcedente.

6.2. El estudiante Carlos Waldemar de León Samayoa, registro académico 201503311, solicita que se verifique el proceso de adición del curso de Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola, que le fuera aprobada en el Punto QUINTO, inciso 5.15 del Acta 21-2020.

San Lucas Tolimán, 10 de septiembre de 2020

Señores Junta Directiva. Facultad de Agronomía. Presente.

#### Estimados miembros:

Les saludo cordialmente esperando que todas sus actividades se desarrollen de la mejor manera.

El motivo de la presente es para informarles que a la fecha no se ha efectuado la adición del curso MIAPA, la cual fue aprobada por junta directiva en el Punto QUINTO, inciso 5.15 del Acta 21-2020. Además de mencionarles que no he obtenido respuesta ni información al respecto cuando la he solicitado.

Por tal motivo solicito se pueda verificar el proceso de adición, pues continuando con mi proceso de formación, me encuentro realizando ya el EPS en el interior del país junto a la cohorte septiembre de 2020.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Carlos Waldemar de León Samayoa Dpi: 2948 75506 0701 Carnet: 201503311 Cel: 4094-4292

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





## La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Trasladar la presente solicitud a la Unidad de Control Académico para que informe al respecto.
- b. Este acuerdo es de transcripción inmediata.

6.3 Solicitud de apoyo por parte del Departamento de Informática a la Comisión de Evaluación Docente, presenta por el Doctor Iván Dimitri Santos Castillo, Coordinador de dicha Comisión.

Guatemala, 09 de septiembre de 2020

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente

Por este medio reciban un cordial saludo. Aprovechamos para agradecer desde ya, el apoyo a las actividades de la COMEVAL. Hemos recibido el acta 23-2020, PUNTO CUARTO, Inciso 4.2, sub inciso 4.2.1 de Junta Directiva, donde, se nos da respuesta a nuestras solicitudes para que la comisión pueda avanzar en las distintas actividades pendientes. En este sentido se solicitó el apoyo de informática, indicando en primer lugar activar los correos institucionales de los profesores y por otro se solicitó el acompañamiento de esta unidad a la COMEVAL.

En dicha acta, únicamente indican que el Ing. Daniel Pérez active los correos institucionales de los profesores. En ningún párrafo indica quien será el encargado de informática para que nos de acompañamiento a la COMEVAL en las fases posteriores para que la información de la facultad se pueda empatar con la plataforma del DEPPA.

A la fecha se ha subido a la plataforma del DEPPA entre el 60 y 70 de la información requerida de la FAUSAC. En este momento es crucial el acompañamiento del jefe de Informática para iniciar el empate entre las dos plataformas. Solo el jefe de informática conoce datos muy específicos que son necesarios para lograr esta última fase. Sin el apoyo de informática la comisión no podrá continuar con este proceso ya que se necesitan realizar pasos fundamentales para que todas las boletas lleguen a los estudiantes, profesores y autoridades de nuestra facultad.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





En este sentido solicitamos se nombre al Ing. Daniel Pérez para que pueda dar acompañamiento permanente a la COMEVAL y al DEPPA, con el objetivo de finalizar en tiempo y se pueda realizar la evaluación docente en las fechas prevista. Solicitamos también si está en las posibilidades, se nombre adicionalmente a una persona más de informática para que pueda apoyar en digitar algunos datos que hacen falta como crear en la plataforma del DEPPA el portal para el ingreso de los 32 instrumentos de evaluación docente.

Sin otro particular,

Atentamente,

Dr. IVAN DIMITRI SANTOS
COORDINADOR

**CASTILLO** 

**COMISION DE EVALUACION DOCENTE** 

La Junta Directiva al entrar a conocer la presente solicitud, ACUERDA:

Solicitar al Sr. Decano, que el Departamento de Informática a su cargo, le brinde el mayor apoyo posible a la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Agronomía, según las posibilidades que se puedan establecer.

6.4 Solicitud de desasignación del curso de Diseños y Operación de Sistema de Riego, presentado por la estudiante Kimberly Maribel Rivas Lemus, registro académico 201408154

Guatemala, Jueves 03 de Agosto de 2020

Junta Directiva

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





Por medio de la presente deseando que sus actividades diarias marchen de la mejor manera, me dirijo a ustedes solicitando que se me permita a mi Kimberly Maribel Rivas Lemus con el carnet 201408154, desasignarme el curso de Diseños y Operación de Sistema de Riego que es impartido por el Ing. Agr. David Juárez, y así poderme cambiar de sección de Estadística Aplicada matutina que es impartida por el Dr. Byron González, los días lunes y martes de 9:40 am a 11:00 am, a la sección vespertina que es impartida por la Inga. Agr. Adriana Montejo los días miércoles y jueves de 18:40pm a 20:00pm, ya que iniciando el semestre seguía con las actividades correspondientes, el inconveniente con el horario de los cursos asignados en la jornada matutina surgió unas semanas después cuando por motivos laborales ocupe la mañana, siendo imposible continuar con la modalidad en línea presencial para poder continuar con el curso de Estadística Aplicada, por esa razón tome la decisión de cambiarme a la sección vespertina con la Inga. Agr. Adriana Montejo.

Agradeciendo de antemano la valiosa atención y comprensión brindada, esperando una respuesta positiva me despido de ustedes atentamente.

Kimberly Rivas 201408154

NOTA: Adjunto la evidencia correspondiente.

La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

Denegar a la estudiante Kimberly Maribel Rivas Lemus, registro académico 201408154, la desasignación del curso de Diseños y Operación de Sistema de Riego.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012





**SÉPTIMO:** Cierre de Sesión. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las veintidós horas (22:00), la que, una vez leída, se ratifica y firma por todos los que en ella intervienen.

## "ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ingeniero Agrónomo Doctor

Waldemar Nufio Reyes Marvin Roberto Salguero Barahona

Decano Vocal I

Doctora Perito Agrónomo

Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez Marlon Estuardo González Alvarez

Vocal II Vocal IV

Bachiller Ingeniero Agrónomo

Sergio Wladimir González Paz Walter Arnoldo Reyes Sanabria

Vocal V Secretario Académico

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012